

Informe de Revisión Limitada

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión
Intermedio Consolidado correspondientes al
periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2026



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos intermedios resumidos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/26/18013
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



12.08.2026

Fernando González Cuervo

12 de agosto de 2026



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados e
Informe de gestión intermedio correspondientes al período de
seis meses terminado el 30 de junio de 2026**

Índice

Balance de situación intermedio resumido consolidado	1
Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.....	3
Estado del Resultado Global intermedio resumido consolidado.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado.....	5
Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS	
1.- INFORMACIÓN GENERAL -----	7
1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad	7
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	8
1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción	9
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN -----	10
2.1.- Bases de presentación	10
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	10
2.3.- Moneda funcional	11
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	11
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	12
2.6.- Importancia relativa	12
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA.....	12
2.8.- Variaciones en el perímetro de consolidación.....	21
3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -----	22
3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	22
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	23
3.3.- Fondo de comercio	24
3.4.- Activos financieros.....	25
3.5.- Acuerdos conjuntos	26
3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	27
3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33

3.9.- Capital social	33
3.10.- Prima de emisión	34
3.11.- Acciones propias.....	34
3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio	34
3.13.- Ajustes por valoración	35
3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables.....	35
3.15.- Otros pasivos financieros	38
Bajo estos epígrafes se incluye el valor actual de las obligaciones futuras de pago derivadas de los contratos de arrendamiento reconocidos conforme a la NIIF 16.....	39
3.16.- Provisiones.....	39
3.17.- Ingresos diferidos	40
3.18.- Otros pasivos.....	40
3.19.- Situación fiscal.....	40
3.20.- Ingresos y gastos.....	41
3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado	45
4.- OTRAS INFORMACIONES -----	46
4.1.- Información segmentada por actividad	46
4.2.- Personas empleadas	47
4.3.- Operaciones con entidades vinculadas	48
4.4.- Activos y pasivos contingentes	48
4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	59
5.- HECHOS POSTERIORES -----	60

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

En miles de euros

ACTIVO	Nota	30/06/2026	31/12/2025
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.1.		
Activos intangibles		484.710	475.543
Amortizaciones		(425.164)	(408.364)
		59.546	67.179
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		330	229
Activo financiero		118.552	102.551
		118.882	102.780
Inmovilizado material	3.1.2.		
Terrenos y construcciones		156.966	156.435
Maquinaria		468.854	440.611
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		98.709	97.477
Anticipos e inmovilizaciones en curso		27.439	28.419
Otro inmovilizado material		101.792	99.148
Amortizaciones y provisiones		(604.371)	(577.926)
		249.389	244.164
Inversiones inmobiliarias		8.049	8.115
Fondo de comercio	3.3.	36.241	36.241
Activos financieros no corrientes	3.4.		
Cartera de valores		707	2.608
Otros créditos		38.686	34.287
Depósitos y fianzas constituidos		51.073	116.525
Provisiones		(19.061)	(19.061)
		71.405	134.359
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.5.1.	35.457	35.745
Activos por impuestos diferidos		101.039	87.510
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		680.008	716.093
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	363.903	307.324
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		48.529	38.949
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		3.171	3.187
Anticipos a proveedores y subcontratistas		47.749	42.553
Provisiones		(10)	(10)
		99.439	84.679
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.7.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.447.650	1.175.996
Empresas asociadas, deudores		142.602	133.976
Personal		1.998	1.548
Administraciones públicas		95.514	91.425
Deudores varios		96.896	122.584
Provisiones		(86.303)	(86.781)
		1.698.357	1.438.748
Activos financieros corrientes	3.4.		
Cartera de valores		23.923	21.974
Otros créditos		62.190	137.411
Depósitos y fianzas constituidos		80.263	77.057
Provisiones		(33.000)	(31.018)
		133.376	205.424
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		15.275	22.798
Otros activos corrientes		66.028	48.336
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.8.	581.092	646.122
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.957.470	2.753.431
TOTAL ACTIVO		3.637.478	3.469.524

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2026	31/12/2025
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.9.	345.858	345.858
Prima de emisión	3.10.	1.207.402	1.207.402
Acciones propias	3.11.	(453)	(346)
Reservas y Otros instrumentos de patrimonio	3.12.	(754.171)	(819.850)
Reservas en sociedades consolidadas	3.12.	(135.057)	(74.463)
Ajustes por valoración	3.13.	(39.845)	(49.295)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		505	1.709
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		624.239	611.015
Intereses minoritarios		24.882	14.766
TOTAL PATRIMONIO NETO		649.121	625.781
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1.		
Emisión de bonos corporativos		346.982	334.709
		346.982	334.709
Deudas con entidades de crédito	3.14.2.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		1.849	1.979
		1.849	1.979
Otros pasivos financieros	3.15.	45.439	45.434
Pasivos por impuestos diferidos		90.548	85.598
Provisiones	3.16.	56.822	54.687
Ingresos diferidos	3.17.	30.156	30.298
Otros pasivos no corrientes	3.18.	95.169	95.927
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		666.965	648.632
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	154.290	89.433
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1.		
Emisión de bonos corporativos		5.125	5.008
		5.125	5.008
Deudas con entidades de crédito	3.14.2.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		17.127	20.576
Deudas por intereses devengados y no vencidos		58	176
		17.185	20.752
Otros pasivos financieros	3.15.	23.248	24.577
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.7.	541.811	537.990
Deudas por compras o prestaciones de servicios		1.035.319	948.095
Deudas representadas por efectos a pagar		103.072	98.265
		1.680.202	1.584.350
Provisiones	3.16.	125.358	168.976
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		12.213	20.302
Otros pasivos corrientes	3.18.		
Deudas con empresas asociadas		76.191	65.885
Remuneraciones pendientes de pago		50.488	41.116
Administraciones públicas		62.517	79.589
Otras deudas no comerciales		111.281	93.425
Fianzas y depósitos recibidos		1.553	1.372
Otros pasivos corrientes		1.741	326
		303.771	281.713
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.321.392	2.195.111
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.637.478	3.469.524

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025

En miles de euros

	Nota	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	3.20.	1.748.953	1.689.452
Otros ingresos de explotación	3.20.	28.061	49.235
Total ingresos		1.777.014	1.738.687
Aprovisionamientos	3.20.	(999.754)	(896.400)
Gastos de personal	3.20.	(354.528)	(394.980)
Otros gastos de explotación	3.20.	(326.624)	(363.234)
Dotación a la amortización		(35.572)	(35.598)
Variación de provisiones		(2.685)	(2.228)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		57.851	46.247
Ingresos financieros	3.20.	11.065	10.663
Gastos financieros	3.20.	(57.062)	(50.875)
Diferencias de cambio netas	3.20.	8.459	(5.944)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.20.	-	348
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.20.	(321)	(5.493)
RESULTADO FINANCIERO		(37.859)	(51.301)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.20.	(565)	(70)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.427	(5.124)
Impuesto sobre sociedades	3.19.	(7.994)	(16.108)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		11.433	(21.232)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	3.6.	(689)	(6.133)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		10.744	(27.365)
Intereses minoritarios		(10.239)	(2.287)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		505	(29.652)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	0,00	(0,02)
Diluido	1.4.	0,00	(0,02)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones discontinuadas:			
Básico	1.4.	(0,00)	(0,01)
Diluido	1.4.	(0,00)	(0,01)

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de resultado global intermedio resumido consolidado correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025

En miles de euros

Estado de ingresos y gastos	30/06/2026	30/06/2025
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	10.744	(27.365)
PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO	10.607	(45.545)
Por coberturas de flujo de efectivo	(109)	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(109)	-
Diferencias de conversión	10.716	(45.545)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	6.370	(45.545)
b) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 2.8.)	4.346	-
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	10.607	(45.545)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	21.351	(72.910)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	11.238	(74.886)
Atribuibles a intereses minoritarios	10.113	1.976

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2026

En miles de euros

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión, reservas y otros instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	345.858	313.089	(346)	1.709	(49.295)	611.015	14.766	625.781
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	505	10.733	11.238	10.113	21.351
Operaciones con socios o propietarios	-	70	(107)	-	-	(37)	-	(37)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	70	(107)	-	-	(37)	-	(37)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	5.015	-	(1.709)	(1.283)	2.023	3	2.026
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	1.709	-	(1.709)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	3.306	-	-	(1.283)	2.023	3	2.026
Saldo final al 30 de junio de 2026	345.858	318.174	(453)	505	(39.845)	624.239	24.882	649.121

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025

En miles de euros

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión, reservas y otros instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	217.781	407.113	(303)	(49.918)	(48.436)	526.237	4.702	530.939
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(29.652)	(45.234)	(74.886)	1.976	(72.910)
Operaciones con socios o propietarios	128.077	(1.542)	14	-	-	126.549	-	126.549
Aumentos / (Reducciones) de capital	128.077	(1.548)	-	-	-	126.529	-	126.529
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	6	14	-	-	20	-	20
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(48.684)	-	49.918	(603)	631	(4)	627
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(49.918)	-	49.918	-	-	-	-
Otras variaciones	-	1.234	-	-	(603)	631	(4)	627
Saldo final al 30 de junio de 2025	345.858	356.887	(289)	(29.652)	(94.273)	578.531	6.674	585.205

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025

En miles de euros

	Nota	30/06/2026	30/06/2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.21.	(20.711)	(134.175)
Resultado antes de impuestos		19.427	(5.124)
Ajustes al resultado		76.681	89.197
Amortización		35.572	35.598
Otros ajustes al resultado	3.21.	41.109	53.599
Cambios en el capital corriente		(98.170)	(189.928)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(18.649)	(28.320)
Cobros de dividendos		887	8
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(19.758)	(18.337)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		222	(9.991)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.21.	(17.417)	(23.520)
Pagos por inversiones	3.21.	(29.710)	(30.717)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(5.202)	(4.175)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(10.303)	(22.142)
Otros activos financieros		(14.205)	(4.400)
Cobros por desinversiones	3.21.	3.415	7.009
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		-	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		1.510	3.099
Otros activos financieros		1.905	3.910
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		8.878	188
Cobros de intereses		9.375	8.083
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión		(497)	(7.895)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.21.	(34.425)	64.209
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		(37)	126.549
Emisión	3.9.	-	126.529
Adquisición		(21.266)	(19.773)
Enajenación		21.229	19.793
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(3.581)	(187.874)
Emisión		7.365	2.533
Devolución y amortización		(10.946)	(190.407)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(30.807)	125.534
Pagos de intereses		(24.879)	(20.477)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(5.928)	146.011
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		7.523	(28.537)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(65.030)	(122.023)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.8.	646.122	681.059
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	3.8.	581.092	559.036
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos		554.151	514.773
Otros activos financieros		26.941	44.263
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		581.092	559.036

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES discontinuadas

A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación		(2.080)	(1.931)
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión		(2.912)	(4.188)
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación		9.177	7.895
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas (A+B+C)	3.6.	4.185	1.776

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó el 15 de mayo de 1911 y que tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España. Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sus filiales forman el Grupo OHLA.

El Grupo OHLA opera principalmente en EE. UU., España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los principales sectores en los que las sociedades que integran el Grupo OHLA desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, en España y en el extranjero.

Industrial

Prestación de servicios de Ingeniería industrial, especialmente en relación con plantas y sistemas industriales completos, incluyendo su diseño, construcción, mantenimiento y operación, así como otras actividades vinculadas a los sectores de Oil&Gas, energías renovables, minería, cemento, ingeniería de sólidos y sistemas de protección contra incendios.

Actividades discontinuadas (véase nota 3.6.)

- **Servicios:** prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, servicios urbanos, gestión de residuos y servicios sociosanitarios, tanto en inmuebles y oficinas como en zonas verdes urbanas y redes viarias.
- **Galería Canalejas Madrid:** explotación de la galería comercial y del aparcamiento principal del Complejo Canalejas.

Otros

Incluye actividades cuya contribución individual no resulta significativa sobre el importe neto de la cifra de negocios del Grupo. Entre ellas se encuentran:

- **Desarrollos**, cuya actividad se centra en la promoción, explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- **Concesiones**, dedicada a la construcción, financiación, explotación y conservación de infraestructuras y obras de diversa naturaleza.

Asimismo, este segmento incluye las actividades corporativas del Grupo, así como los gastos y ajustes de consolidación no asignados a los segmentos operativos anteriores.

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado de los seis primeros meses del ejercicio 2026 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 505 miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	1.748.953	1.689.452
Resultado bruto de explotación (EBITDA)**	96.108	84.073
Resultado de explotación (EBIT)	57.851	46.247
Resultados financieros y otros resultados	(38.424)	(51.371)
Resultado antes de impuestos	19.427	(5.124)
Impuesto sobre sociedades	(7.994)	(16.108)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	11.433	(21.232)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(689)	(6.133)
Resultado consolidado del ejercicio	10.744	(27.365)
Intereses minoritarios	(10.239)	(2.287)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	505	(29.652)

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 y el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2024	526.237
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2025	1.709
Aumentos de Capital	130.000
Ajustes de valor	(44.449)
Otras variaciones	(2.482)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	611.015
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2026	505
Ajustes de valor	10.733
Otras variaciones	1.986
Saldo al 30 de junio de 2026	624.239

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo de los seis primeros meses del ejercicio 2026, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	30/06/2026	30/06/2025	Diferencia
Actividades de explotación	(20.711)	(134.175)	113.464
Actividades de inversión	(17.417)	(23.520)	6.103
Actividades de financiación	(34.425)	64.209	(98.634)
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	7.523	(28.537)	36.060
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(65.030)	(122.023)	56.993
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	646.122	681.059	(34.937)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	581.092	559.036	22.056

1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción

Beneficio/(Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo de seis meses del ejercicio correspondiente, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/(Pérdida) diluido por acción

El Beneficio/(Pérdida) diluido por acción se determina de forma similar al Beneficio/(Pérdida) básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de junio de 2026 y de 2025 no existen diferencias entre el Beneficio/(Pérdida) básico y el Beneficio/(Pérdida) diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.382.414.616	1.200.986.024
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	505	(29.652)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	0,00	(0,02)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(689)	(6.133)
Beneficio básico por acción = Beneficio diluido por acción operaciones discontinuadas	(0,00)	(0,01)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Con fecha 30 de junio de 2026, las cuentas anuales del ejercicio 2025 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 12 de agosto del 2026 todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el primer semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse, conjuntamente, con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025.

2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque

el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

En relación con la **NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros**, esta introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

- Mejora la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia.
- Proporciona una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses.
- Facilita guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

El Grupo se encuentra analizando sus impactos y trabajando en su aplicación, dado que esta norma será de aplicación a partir del 1 de enero de 2027.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.8. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El gasto por impuesto de sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en los periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo medio ponderado que se espera para el periodo anual.

- El valor recuperable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de pasivos financieros
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- Clasificación y valoración de los activos y pasivos mantenidos para la venta.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.
- La gestión del riesgo financiero

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

2.4.1 Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2026, mientras que el balance a esa fecha se compara con el presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es identificar y gestionar eficazmente los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, aportando calidad en la toma de decisiones de la compañía, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la continuidad y viabilidad del negocio del Grupo.

- Proteger los intereses de los accionistas y del resto de los grupos de interés del Grupo OHLA.

Los **principios rectores** que se establecen para alcanzar dichos objetivos son:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo aprobados por el Grupo.
- Integrar la identificación, la gestión y el control de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio clave del Grupo, así como en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y eficaz, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer, fomentar y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo, así como su gestión efectiva.
- Incorporar la experiencia, mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno corporativo en materia de gestión y control de riesgos que contribuyen a la mejora continua en el desempeño de los negocios.
- Disponer de un marco y una metodología comunes en el Grupo para llevar a cabo las actividades de gestión y control de riesgos a nivel corporativo y operativo.

Para cumplir con dichos principios rectores, **el modelo de gestión y control de riesgos es parte del cuerpo normativo y de operaciones del Grupo**, y se articula alrededor del **marco COSO** (Committee of Sponsoring Organizations), de reconocido prestigio a nivel internacional, que se desarrolló para proporcionar un grado de aseguramiento razonable en la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento. Este marco establece, entre otros, el concepto de las “Tres Líneas de Defensa”, es decir, la separación de tres grupos organizacionales que participan con diferentes responsabilidades en una efectiva gestión de riesgos:

- La primera línea de defensa la constituyen las divisiones y/o unidades de negocio.
- En la segunda línea de defensa se encuentran las áreas corporativas transversales que facilitan y supervisan la implementación de prácticas efectivas, asociadas a su área específica de conocimiento, en la gestión operativa del negocio.
- Finalmente, auditoría interna constituye la tercera línea de defensa.

Las responsabilidades de estas tres líneas, en materia de gestión y control de riesgos, se especifican en esta política, en el cuerpo normativo asociado y en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Respecto a la **metodología específica que emplea el Grupo OHLA** en materia de análisis y gestión de riesgos, tanto a nivel corporativo como operativo, ésta se basa en los mejores estándares internacionales que permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos y oportunidades detectados.

- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

OHLA establece que la **gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados** del Grupo. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como del nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo en los diferentes aspectos de la operación. Por ello, el Comité de Dirección del Grupo y todos sus directivos, deben promover y fomentar una cultura de concienciación en gestión y control de riesgos.

Para garantizar todo lo anterior, OHLA se dota del siguiente esquema de funciones y responsabilidades:

El Consejo de Administración del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos y disponer los medios para su cumplimiento, así como establecer los niveles de apetito y tolerancia al riesgo bajo los que el Grupo debe operar.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHLA (CAC) asesora al Consejo en su toma de decisiones sobre, entre otras cuestiones, la eficacia y adecuación de los sistemas de gestión y control de riesgos del Grupo, los cuales supervisa y evalúa para que estén alineados con los compromisos y principios rectores recogidos en la Política de Gestión y Control de Riesgos.

Para todo ello cuenta, bajo su supervisión directa, con la Dirección Corporativa de Auditoría Interna y, en línea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV, con una función interna de gestión y control de riesgos ejercida por la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno. Adicionalmente, la CAC recibe información periódica de la Dirección Corporativa de Cumplimiento en las materias que son competencia de ésta.

Las funciones de estas tres direcciones corporativas, así como el papel de coordinación de la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno sobre la segunda línea de defensa en materia de gestión y control de riesgos, quedan recogidas en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Cada unidad de negocio o funcional es, en última instancia, responsable de identificar, analizar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo y a la consecución de objetivos de su actividad, de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo, las políticas y normativas en materia de gestión de riesgos vigentes, y bajo las pautas metodológicas que establece la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno, así como de informar sobre ellos tan pronto como se detecten o se evidencien.

La “Política de Gestión y Control de Riesgos del Grupo OHLA” es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés, estando a disposición para la totalidad de estas. El resto de los documentos del cuerpo normativo y herramientas del Grupo serán consistentes con esta Política.

Como consecuencia de la naturaleza de su actividad y del sector, los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo OHLA son:

Riesgo de gestión de proyectos

La posibilidad de que un proyecto se desvíe de la rentabilidad o de los plazos previstos es inherente a su propia naturaleza y se da en cualquier sector, y por ello siempre será un riesgo al que esté expuesta la organización. Pero se debe aspirar a minimizar el número de obras con desviaciones sobre lo previsto. Existen diferentes factores que pueden llevar a que un proyecto se desvíe de sus objetivos, por lo que la gestión de riesgos en proyectos en OHLA tiene como meta identificar y controlar dichos factores, para garantizar el cumplimiento de los objetivos en materia de alcance, plazo, margen económico y seguridad, y en general de todas las obligaciones contractuales. Y ello tanto desde la identificación de la oportunidad y la fase de licitación para la implantación temprana de medidas de mitigación, como durante la ejecución de las obras. Por ello OHLA efectúa una rigurosa selección de las licitaciones a las que acude, y actualiza, optimiza y refuerza dentro de un proceso de mejora continua todas las normas y procedimientos internos para garantizar una gestión de proyectos y de contratos estandarizada, robusta y efectiva.

Mercados, expansión y riesgos geopolíticos

La implantación en nuevos mercados es algo que cualquier compañía tiene que evaluar de forma muy cuidadosa. Si bien siempre es algo delicado por la falta de experiencia previa en el mercado local, usos y costumbres, normativa y legislación, disponibilidad y fiabilidad de subcontratistas y proveedores, mercado laboral, etc., el riesgo se ha incrementado dado el cambiante escenario geopolítico actual, los nuevos conflictos internacionales, las amenazas a las rutas de suministro, y el riesgo de involución del Estado de derecho y de la seguridad jurídica en diversas regiones del mundo.

Adicionalmente, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo, incluso en los países en los que opera OHLA pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio. Por ello el Grupo OHLA realiza un seguimiento continuo del riesgo país y de la evolución del sector, tanto en sus mercados domésticos (“home markets”) como en áreas de posible expansión.

Durante los primeros meses del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones del Grupo, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, que es monitorizada de forma continuada, dada la incertidumbre en cuanto a la intensidad y duración del conflicto en Oriente Medio. Aunque el análisis inicial apuntaba a un conflicto de corta duración y un impacto limitado en el negocio, dada la naturaleza imprevisible de la evolución del conflicto no puede descartarse que, en función de su desarrollo futuro, se puedan generar impactos indirectos sobre la actividad del Grupo, como consecuencia, entre otros, de

variaciones en los precios de la energía y otras materias primas, alteraciones en las cadenas de suministro o cambios en las condiciones de financiación o en la demanda de determinados mercados.

Ante la creciente inestabilidad geopolítica mundial, además de la tradicional actualización bimestral del riesgo-país de todos los mercados, incluidos los domésticos, que venía realizando, OHLA ha actualizado los criterios de clasificación del riesgo-país y el esquema de autorizaciones asociado para reducir riesgos a la hora de abordar nuevos mercados. Adicionalmente se están evaluando escenarios concretos de afectación de la situación geopolítica actual a las operaciones del Grupo. Por otra parte, el actual plan estratégico de la compañía concreta mejor sus mercados domésticos y restringe más las condiciones para contratar en otros mercados.

Parámetros económicos y riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos

El Grupo OHLA está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, la volatilidad de los precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o en las cadenas de suministro, se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios, y el encarecimiento de estos. Estos factores se han acrecentado a raíz de la intensificación del conflicto en Oriente Medio a partir del pasado mes de febrero.

Las proyecciones de crecimiento mundial del FMI se sitúan en el 3,0% en 2026 y el 3,4% en 2027, es decir, prácticamente sin variaciones acumuladas con respecto a la edición de abril de 2026 de Perspectivas de la economía mundial. Las perspectivas son desiguales: el shock de la guerra está afectando a los importadores de energía y las economías vulnerables, en tanto que la demanda impulsada por la inteligencia artificial favorece a los países integrados en la cadena de valor tecnológica mundial. El proceso mundial de desinflación se ha estancado. Los riesgos están más equilibrados que en abril, pero persisten los posibles factores desfavorables de un recrudecimiento de los conflictos y correcciones de precios en los mercados financieros. Las autoridades deben mantener la estabilidad de los precios, recomponer el espacio fiscal y reforzar la capacidad de adaptación.

En la actualidad, en los mercados en los que opera OHLA, ya se observan efectos inflacionistas relevantes en combustibles, transportes, betunes, costes de electricidad y otros insumos. Aunque dichas tendencias parecieron moderarse tras el acuerdo de alto el fuego entre Estados Unidos e Irán, el reciente anuncio del presidente Trump sobre la ruptura del débil acuerdo de alto el fuego pueden mantener el conflicto en estado latente varios meses más, aunque con un bajo nivel de intensidad, alargando la incertidumbre y los efectos inflacionistas.

Por todo ello, es necesario mantener una vigilancia exhaustiva para dimensionar adecuadamente las partidas de contingencia que se incluyen en los proyectos y las estimaciones de evolución de costes en proyectos de larga duración.

Imagen y reputación

OHLA mantiene intacto su compromiso con la legalidad y con los mejores estándares en códigos de conducta. El objetivo es minimizar la posibilidad de actuaciones inadecuadas por parte de sus empleados, y gestionar adecuadamente el riesgo de que actuaciones poco rigurosas de la administración, difamación o manipulación de información por parte de medios de comunicación, grupos de presión, exempleados u otras partes interesadas, le lleven a un daño reputacional sin que las acusaciones se correspondan con mala praxis por parte de la organización.

OHLA tuvo que manejar informaciones no siempre precisas, y en ocasiones interesadas, relacionadas con la refinanciación de su deuda, el proceso de ampliación de capital, la ejecución de avales vinculados a un proyecto en Kuwait y la dimisión en bloque de cuatro consejeros.

La ejecución de una nueva ampliación de capital, el desarrollo de un nuevo plan estratégico, el fortalecimiento de su gobierno corporativo mediante la incorporación de tres nuevos consejeros independientes de reconocido prestigio, así como los laudos arbitrales favorables en la disputa del Hospital de Sidra y Metro Doha, han contribuido a una mejora del rating crediticio y permiten anticipar un periodo de mayor estabilidad y mejora reputacional para el Grupo.

OHLA considera que proporcionar información clara, completa y oportuna, refuerza la capacidad de nuestros *stakeholders* para tomar decisiones informadas, fomentando la estabilidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Así, la compañía no solo cumple con las exigencias regulatorias, sino que también fortalece la reputación corporativa y promueve una cultura de responsabilidad, integridad y buen gobierno de la organización.

Riesgo de personal

Riesgo asociado a la capacidad de la Organización para captar profesionales adecuados, así como para detectar, retener, desarrollar y asignar adecuadamente y en el momento adecuado el talento interno. El Grupo OHLA desarrolló nuevos paquetes de retención e incentivos, poniendo además el foco en el talento digital para la optimización de procesos, así como jornadas internacionales para estimular la colaboración y potenciar la retención del talento interno. Existen campañas específicas para la captación y retención de talento joven en diferentes geografías y el Grupo monitoriza cuidadosamente los indicadores de rotación de personal para tomar medidas preventivas, y correctivas si fuera necesario. No obstante, la escasez de talento y la dificultad de retención de determinados perfiles es un reto al que se enfrentan todos los sectores y no parece que vaya a remitir en el corto plazo, si bien el sector de la construcción tiene un reto añadido para seducir a la gente más joven. Por ello OHLA está cerrando acuerdos y campañas conjuntas con universidades y otros centros educativos.

Riesgo de sistemas y ciberseguridad

La evolución del mercado y del negocio, con cambios continuos y bruscos, hace necesaria contar con sistemas que permitan disponer de la información necesaria y de capacidad de análisis de forma ágil y adaptativa. Para ello es necesario además trabajar con metodologías ágiles que permitan minimizar los plazos de adecuación de sistemas o implementación de nuevas funcionalidades. Es relevante garantizar que las tecnologías utilizadas en el negocio soporten las necesidades operativas presentes y futuras.

Por otro lado, OHLA como cualquier otra compañía está expuesta al crecimiento generalizado del cibercrimen y de la posibilidad del uso inadecuado de datos sensibles. Las soluciones tecnológicas siempre van por detrás de las estrategias criminales y el riesgo cero no existe. En este contexto, OHLA da prioridad a no exponerse al riesgo de incumplir normativa (por ejemplo, en temas de privacidad y protección de datos), a evitar la fuga de información sensible y a aumentar la inversión en ciberseguridad para alcanzar niveles razonables acordes con los riesgos a los que está expuesta la organización, garantizando la continuidad de las operaciones.

Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes

Es el riesgo asociado a los litigios en el sector, que conllevan costes relevantes y a que su resultado, como consecuencia de discrepancias con clientes o proveedores, resulten en decisiones negativas para los intereses de OHLA. El Grupo reconoce que tales eventos son inherentes al sector construcción e infraestructuras, donde la ejecución de proyectos implica complejidad técnica, plazos ajustados y relaciones contractuales múltiples y que, de hecho, la litigiosidad está en aumento en muchos de los mercados en los que OHLA opera. Por ello, acepta la posibilidad de enfrentar procesos judiciales y arbitrales como medio de proteger los legítimos intereses del Grupo ante controversias derivadas de diferencias técnicas, económicas o de interpretación contractual con clientes, socios, proveedores o subcontratistas.

No obstante, el carácter incierto de las resoluciones, la potencial afectación a la reputación del Grupo, así como el significativo coste que pueden llegar a suponer dichos procesos, aconseja tratar de minimizar dichas vías. OHLA por tanto prioriza la prevención, acuerdos amistosos o aquellos contratos que incorporen mecanismos de resolución de disputas previos a los tribunales judiciales o arbitrales. Asimismo, OHLA apuesta por fortalecer sus capacidades en materia de análisis de riesgos y gestión contractual de las obras, para tratar las disputas de forma temprana antes de que se enquisten o crezcan en magnitud y para disponer de una mayor base documental que refuerce su posición. También se exige una cuidadosa selección de clientes, socios y subcontratistas, tanto para prevenir conflictos con ellos como para evitar la transmisión de responsabilidades legales de éstos hacia OHLA.

Riesgo de la valoración de los activos y pasivos del balance consolidado

Entendido como un decremento del valor de los activos o un incremento del valor de los pasivos.

Riesgo de cambio climático y desastres naturales

OHLA ejerce un impacto sobre el medio ambiente de forma directa e indirecta, y a su vez está expuesta al efecto que el cambio climático puede tener sobre sus operaciones y activos. Existen dos tipos de riesgos de cambio climático que pueden impactar en la consecución de objetivos:

Riesgos físicos, que son aquellos que derivan de la creciente severidad y frecuencia de eventos meteorológicos extremos o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra. Estos riesgos pueden afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre activos o infraestructuras o indirectamente en la alteración de sus operaciones, incremento de costes de mantenimiento de infraestructuras, o inviabilidad de sus actividades.

Riesgos de transición, que son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación,

el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.

Riesgos relativos a incidentes que vulneren los derechos humanos

La compañía cuenta con regulación interna como la Política de Derechos Humanos y el Código Ético. A través de este último, se puede denunciar cualquier vulneración de los derechos humanos por parte de los diferentes grupos de interés, como son empleados, proveedores o la comunidad local. Se efectúan acciones formativas y evaluaciones periódicas en la materia y la Dirección de Auditoría Interna incluye en sus planes de auditoría la evaluación de su cumplimiento. En lo que respecta a proveedores, entre los requisitos de homologación destaca el cumplimiento de los Diez Principios de Pacto Mundial.

Riesgos financieros

Son los riesgos asociados, principalmente, a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, y de garantías de soporte a la operación del negocio, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los riesgos más importantes son de tipo de interés, de tipo de cambio, riesgos de crédito y de liquidez. También se incluyen riesgos asociados a los compromisos asumidos con bonistas y entidades financieras, así como el acceso a avales. El Grupo OHLA dispone de una serie de comités para gestionar estos riesgos adecuadamente. Se considera que los riesgos financieros del Grupo están más acotados tras el proceso de recapitalización realizado en 2025.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez orientada a garantizar el cumplimiento de los compromisos de pago derivados de su actividad, así como a atender adecuadamente los vencimientos de deuda. Desde 2020, los esfuerzos se han centrado en la reducción del apalancamiento financiero y en la optimización de la estructura de capital.

La recapitalización completada en febrero de 2025, junto con la ampliación de capital adicional ejecutada en mayo de 2025 por importe de 50 millones de euros, contribuyeron al reequilibrio de la estructura financiera del Grupo, permitiendo:

- I. Reducir el endeudamiento financiero en 190,4 millones de euros y extender el vencimiento de los bonos hasta diciembre de 2029.
- II. Reforzar la posición patrimonial mediante aumentos de capital por un total de 200 millones de euros.

Durante el primer semestre de 2026, el Grupo ha continuado desarrollando distintas actuaciones orientadas a reforzar su posición de liquidez. Entre ellas, destaca la contratación de un préstamo por importe de 10 millones de euros destinado a apoyar las necesidades operativas del negocio. Adicionalmente, en julio de 2026 se han emitido pagarés por importe de 12 millones de euros con vencimiento a un año, en el marco de la estrategia de recuperación y normalización de los instrumentos de circulante.

Asimismo, durante el semestre se han producido avances significativos en relación con determinados procedimientos arbitrales de elevada cuantía que afectaban al Grupo:

Metro de Doha: durante el primer semestre de 2026 se han recibido 174,2 millones de QAR (40,8 millones de euros) en la tesorería centralizada, derivados de la ejecución del laudo favorable obtenido frente a Qatar Rail. Adicionalmente, permanecen retenidos en el juzgado catari 32,9 millones de QAR (7,9 millones de euros) pendientes de liberación. El importe restante hasta alcanzar los 307 millones de QAR (71,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) atribuidos a OHLA conforme al acuerdo de reparto de la joint venture ha sido aplicado al pago de obligaciones reconocidas frente a terceros, principalmente en Qatar, en el marco del procedimiento de ejecución (véase nota 4.4.2.2.)

Túneles del Norte: durante el primer semestre de 2026 se han cobrado 17,9 millones de euros derivados de la ejecución provisional de la sentencia de primera instancia obtenida por la UTE Túneles del Norte frente a SEITT, S.A. La sentencia condenó a SEITT al pago de 39,9 millones de euros más intereses. El importe percibido por el Grupo corresponde a su participación del 40% en dicha UTE. El procedimiento permanece pendiente de resolución del recurso de apelación interpuesto por SEITT (véase Nota 4.4.2.2.).

Caso Herman: durante el semestre se resolvió de forma definitiva el procedimiento judicial laboral mantenido por una filial estadounidense del Grupo. El pago de la sentencia se hizo efectivo el 6 de julio de 2026 con cargo a los recursos financieros disponibles de dicha filial, sin generar tensiones relevantes de liquidez para el Grupo.

La filial estadounidense Judlau Contracting, Inc. mantiene una reclamación frente a los abogados externos que dirigieron la defensa del procedimiento en sus primeras instancias, al considerar que existió una actuación profesional negligente en la gestión del litigio. De acuerdo con la normativa contable aplicable, el Grupo no ha registrado activo alguno asociado a dicha reclamación (véase nota 4.4.2.2.).

Los Administradores consideran que la resolución y ejecución de estos procedimientos ha contribuido a reducir significativamente la incertidumbre jurídica y financiera existente en ejercicios anteriores.

Las previsiones de tesorería elaboradas por la Dirección para los próximos doce meses no anticipan situaciones de tensión financiera que puedan comprometer la continuidad de las operaciones. Asimismo, el Grupo continúa impulsando las iniciativas contempladas en el Plan Estratégico 2025-2029, orientadas a mejorar la eficiencia operativa, elevar márgenes, incrementar la generación de caja y optimizar la gestión del capital circulante.

Paralelamente, el Grupo continúa desarrollando su plan de rotación de activos, que incluye la venta de la división de Servicios y de Galerías Canalejas Madrid, S.L.U. (véase nota 3.6.), con el objetivo de seguir reduciendo el apalancamiento financiero y avanzar en el cumplimiento de su Plan de Negocio.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran adecuado continuar aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, al no existir incertidumbres materiales que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar desarrollando su actividad en el futuro previsible.

A 30 de junio de 2026, la posición de liquidez del Grupo se compone de Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 714.468 miles de euros (663.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), con el siguiente desglose:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** 581.092 miles de euros, incluyendo 300.189 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.
- **Activos financieros corrientes:** 133.376 miles de euros, que incluyen principalmente:
 - Activos indisponibles en garantía de líneas de avales por importe de 57.143 miles de euros.
 - Activos en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU por importe de 23.245 miles de euros (véase nota 3.4.).
 - Otros activos financieros, que incluyen principalmente fianzas y otros créditos frente a terceros por importe de 52.988 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con **Líneas de crédito no dispuestas** por importe de 62.985 miles de euros (76.991 miles de euros al 31 de diciembre de 2025), que corresponden principalmente a la línea de crédito de OHL USA, Inc. (véase nota 3.14.2.).

Asimismo, el Grupo dispone de líneas de factoring y descuento de papel comercial que complementan las fuentes de financiación disponibles y facilitan la gestión del capital circulante.

La deuda bancaria con vencimiento a menos de 12 meses asciende a 17.185 miles de euros (véase nota 3.14.).

A 30 de junio de 2026 el Grupo OHLA tiene un límite total de avales bancarios de 955.511 miles de euros, de los cuales ha dispuesto de 813.285 miles de euros, pólizas de seguro con un límite de 1.928.142 miles de euros, de los cuales 1.220.737 miles de euros han sido dispuestos y, adicionalmente, los avales de EE.UU. cuentan con un límite de 2.544.225 miles de euros con un importe dispuesto de 1.759.407 miles de euros.

A 30 de junio de 2026, el Grupo mantiene la calificación crediticia corporativa B- con perspectiva estable, asignada por Fitch Ratings en octubre de 2025.

2.8.- Variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

En el primer semestre del ejercicio 2026 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	2
Total incorporaciones	2

Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	1
Por el método de la participación	2
Total salidas	3

Salidas del perímetro:

- En marzo de 2026, se produjo la salida del perímetro de consolidación de OHL Industrial Chile, S.A., sociedad que venía integrándose por el método de integración global, como consecuencia de la pérdida de control derivada de la resolución judicial que aprobó el proceso de liquidación voluntaria de la entidad. De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo ha dado de baja los activos y pasivos de la sociedad y ha reconocido el correspondiente resultado derivado de la pérdida de control, por importe de 11.631 miles de euros. El valor razonable de la inversión residual se ha estimado en 0 euros. Asimismo, el Grupo registró el deterioro de la totalidad de los saldos pendientes de cobro mantenidos con la sociedad y reconoció en resultados las diferencias de conversión acumuladas asociadas a dicha inversión, de conformidad con la normativa contable aplicable.
- En abril de 2026, OHL Desarrollos, S.A.U dio de baja su participación del 50% en Proyecto Canalejas Group, S.L., como consecuencia de la ejecución del proceso de segregación del negocio de Centro Canalejas Madrid, S.L., sociedad dependiente de aquella (véase nota 3.6.).

Incorporaciones al perímetro:

- Como consecuencia de la operación de segregación de Centro Canalejas Madrid, S.L., se incorporó al perímetro de consolidación Galería Canalejas Madrid, S.L.U., sociedad titular de la Galería Canalejas y del aparcamiento principal. Esta sociedad está participada indirectamente por OHL Desarrollos, S.A.U. a través de Tenedora Galerías Canalejas, S.L.U. (la cual también quedó incorporada al perímetro) quién es el socio único (véase nota 3.6.).

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU. por un importe neto a 30 de junio de 2026 de 55.277 miles de euros (62.714 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

A 30 de junio de 2026 no se han realizado correcciones valorativas por pérdidas de valor de estos activos, en base a la evaluación realizada.

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe de 56.061 miles de euros a 30 de junio de 2026 (60.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Activo intangible		
Marina Urola, S.A.	135	197
Otros	195	32
Total Activo intangible	330	229
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.	96.248	86.462
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	22.304	16.089
Total Activo financiero	118.552	102.551
Total	118.882	102.780

La “**Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.**” fue la adjudicataria para la construcción y mantenimiento de la infraestructura y la adquisición, mantenimiento y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico, de cuatro hospitales en la región del Biobío en Chile, que darán servicio a unos 415 mil habitantes. Los establecimientos contarán, entre otros, con la creación de un total de 570 camas hospitalarias. El proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo. El plazo de concesión es de 15 años tras la finalización del período de construcción.

El proyecto ha sufrido retrasos respecto a la planificación prevista, debidos a dificultades en la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de las obras y otras circunstancias relacionadas con los terrenos, aprobación de proyectos, etc.

A 30 de junio de 2026, existen varios procedimientos ante la Comisión Arbitral, donde el MOP ha instado, de una parte, la terminación anticipada de la concesión, alegando que los retrasos son imputables a la concesionaria y donde ésta última ha presentado demanda reconvenzional por daños de UF 1.465.290 (55,0 millones de euros), alegando incumplimientos del MOP. Asimismo, y de otra parte, el MOP ha cursado multas a la sociedad concesionaria por importe de 83.250 UTM (5,5 millones de euros), las que están siendo recurridas y cuyo pago, al igual que todo el proceso ante la Comisión Arbitral, se encuentra suspendido.

Durante el primer trimestre de 2026, se firmó un protocolo de acuerdo con el MOP con el objetivo de que este se materialice mediante Decreto Supremo en los próximos meses. La negociación persigue la extensión del plazo de construcción, así como un reequilibrio económico del proyecto, para asegurar el desarrollo del proyecto y evitar un deterioro en la viabilidad del mismo.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, continua la suspensión de los procesos abiertos ante la Comisión Arbitral y continúan abiertas las negociaciones.

El Grupo OHLA considera que las negociaciones mencionadas llegarán a buen término, basándose en las reuniones previas mantenidas con el MOP, el interés manifestado por el Ministerio de Salud, usuario final de las obras, y la experiencia histórica del Grupo.

El **Instituto Nacional del Cáncer**, ubicado en Santiago de Chile, es un proyecto público promovido por el Ministerio de Salud (MINSAL), con una inversión estimada superior a 300 millones de euros. El alcance del proyecto incluye el diseño integral, la construcción, el suministro e instalación del equipamiento médico y el mantenimiento del nuevo centro hospitalario. En la actualidad, el proyecto se encuentra en la fase inicial de construcción.

Los compromisos de inversión y el periodo concesional pendiente de las concesiones del Grupo a 30 de junio de 2026 figuran en la siguiente tabla:

Sociedad titular de la concesión	Descripción de la concesión	País	% Particip.	Inversión comprometida (miles de euros)	Fin de la Concesión
Proyectos infraestructuras integración global					
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51,00	-	oct.-27
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A	Centro de justicia	Chile	100,00	-	jun.-27
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	436.495	mar.-41
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	302.248	jul.-45
Proyectos infraestructuras puesta en equivalencia					
Concesionaria Ruta Bogotá Norte S.A.S.	Autopistas	Colombia	25,00	832.264	mar.-51
Elovías, S.A.	Autopistas	Brasil	33,33	999.473	oct.-55
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	Parking	España	30,00	42.622	jul.-61

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones totales por importe de 2.058.318 miles de euros en los próximos cinco años, correspondiendo 605.313 miles de euros a concesiones que integran globalmente en el Grupo.

La cuantificación de estas inversiones, así como el momento de su ejecución se han realizado con las mejores estimaciones disponibles, por lo que podrían sufrir modificaciones tanto en su cuantía como en el periodo de tiempo a ser realizadas.

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas.

3.3.- Fondo de comercio

El desglose por Unidades Generadoras de Efectivo del fondo de comercio de consolidación a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Unidades Generadoras de Efectivo	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Pacadar	30.242	30.242
Total	36.241	36.241

De acuerdo con lo establecido en la NIC 36, el Grupo realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio al cierre del ejercicio, salvo que con anterioridad existan indicios que indiquen que el importe recuperable de alguna Unidad Generadora de Efectivo es inferior a su valor en libros.

El test de deterioro se realiza comparando el importe recuperable de cada UGE, determinado mediante un modelo de descuento de flujos de caja futuros, con su importe en libros.

A 30 de junio de 2026, en relación con el fondo de comercio asociado a Pacadar, el Grupo ha evaluado los hechos y circunstancias ocurridos durante el primer semestre que pudieran constituir indicios de deterioro y ha actualizado las proyecciones para el ejercicio en curso. Como resultado de dicho análisis, no se han identificado cambios significativos en las expectativas de generación de flujos de efectivo ni en las hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables, por lo que el Grupo considera que no resulta necesario modificar los valores recuperables estimados al cierre del ejercicio 2025.

3.4.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	165	23.323	164	21.971
Valores a valor razonable con cambios en resultados	311	600	2.212	3
Valores disponibles para la venta	231	-	232	-
Subtotal	707	23.923	2.608	21.974
Provisiones	(354)	-	(354)	-
Total	353	23.923	2.254	21.974

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes incluyen principalmente a 30 de junio de 2026, valores representativos de deuda de las filiales americanas del Grupo, de los cuales 23.245 miles de euros (19.364 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	38.686	62.190	34.287	137.411
Depósitos y fianzas constituidos	51.073	80.263	116.525	77.057
Deterioros	(18.707)	(33.000)	(18.707)	(31.018)
Total neto	71.052	109.453	132.105	183.450

En el caso de existir riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se registra el correspondiente deterioro.

A 30 de junio de 2026 el epígrafe “Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos” incluye principalmente:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L.U. por importe de 18.587 miles de euros, provisionado en su totalidad (véase nota 4.4.2.2.).
- 2) Créditos concedidos a empresas asociadas por un importe total de 20.099 miles de euros, principalmente corresponde a deuda subordinada de la sociedad concesionaria Ruta Bogotá Norte.
- 3) Un crédito concedido al Grupo Villar Mir por la Sociedad Dominante, cuyo saldo asciende a 28.806 miles de euros, totalmente provisionado.
- 4) Créditos frente a socios no dominantes de sociedades consolidadas por integración global, derivados principalmente de distribuciones de tesorería, por importe de 25.633 miles de euros.
- 5) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – no corriente” se incluye el derecho de crédito a favor de la joint venture frente al estado de Kuwait registrado como consecuencia de la ejecución y pago de avales por importe de 39,4 millones de euros relacionados con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street” (véase nota 4.4.2.2.).

La principal disminución registrada en el período corresponde a la ejecución del laudo favorable a OHLA relativo al proyecto Metro de Doha. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantenía registrado en el epígrafe de depósitos y fianzas a largo plazo un importe de 71,7 millones de euros correspondiente a la cantidad depositada por Qatar Rail en la cuenta del juzgado qatarí responsable de la ejecución del laudo y atribuible a OHLA conforme al acuerdo de reparto existente entre los socios de la joint venture.

Durante el primer semestre de 2026, el Grupo cobró 40,8 millones de euros de dicho importe, una vez efectuadas por el juzgado las deducciones correspondientes a determinadas obligaciones frente a terceros. A 30 de junio, el saldo pendiente de liberación a favor de OHLA asciende a 7,9 millones de euros, que ha sido reclasificado al epígrafe de depósitos y fianzas a corto plazo (véase nota 2.7. – Riesgo de liquidez).

- 6) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – corriente” se incluyen cuentas bancarias en garantía por importe de 57.143 miles de euros (68.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). La disminución del saldo durante el primer semestre se debe a la liberación de garantías sobre préstamos en el mes de junio.

3.5.- Acuerdos conjuntos

3.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	1.072	1.060
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	5.327	5.676
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	16.030	16.411
Rhatigan OHL Limited	630	638
Otras	762	724
Entidades asociadas		
Elovías, S.A.	9.103	8.779
Parking Niño Jesús	1.095	1.095
Otras	1.438	1.362
Total	35.457	35.745

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de la participación se ha reducido a cero y pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe Provisiones no corrientes del balance de situación.

3.5.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas

Desde 2018, uno de los objetivos estratégicos del Grupo ha sido la monetización de activos no estratégicos con el fin de reducir su nivel de apalancamiento financiero. En este contexto, el Grupo ha ejecutado diversas operaciones de desinversión y rotación de activos en los últimos ejercicios.

Durante el primer semestre de 2026, se ha completado la operación de segregación de activos del proyecto Canalejas, mientras que continúa avanzando el proceso de desinversión de la actividad de Servicios (Ingosan), en línea con la estrategia del Grupo.

Como consecuencia de estas operaciones, y de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 5, determinados activos y pasivos del Grupo se presentan como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas. A continuación, se presenta un resumen de su impacto en los estados consolidados resumidos del primer semestre:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Activos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	363.903	307.324
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	154.290	89.433
	30/06/2026	30/06/2025
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(689)	(6.133)
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	4.185	1.776

3.6.1.- Activos no corrientes mantenidos para la venta

Centro Canalejas Madrid

El 29 de abril de 2026 se completó la operación de segregación de activos de Centro Canalejas Madrid, S.L. ("CCM"), en ejecución del acuerdo de separación alcanzado por OHLA y Mohari Hospitality, el 30 de enero de 2026.

Como parte de dicha operación, CCM aportó a Galería Canalejas Madrid, S.L.U. la Galería Canalejas y el aparcamiento principal, junto con la parte proporcional de la financiación asociada a dichos activos. Los activos y pasivos aportados fueron registrados a su valor razonable, determinado sobre la base de valoraciones realizadas por expertos independientes. Como resultado de esta aportación, los fondos propios de Galería Canalejas Madrid, S.L.U. ascendieron a 168,2 millones de euros.

La transmisión de dichos activos generó en CCM un derecho de crédito frente a OHL Desarrollos, S.A.U. por importe de 168,2 millones de euros. De dicho importe, 72,4 millones de euros fueron cancelados mediante compensación con el crédito subordinado que OHL Desarrollos mantenía frente a CCM. El importe restante, 95,8 millones de euros, fue satisfecho mediante la cesión del derecho de crédito derivado del precio aplazado de la compraventa de Galería Canalejas Madrid, S.L.U., instrumentándose a través de un acuerdo de reparto de dividendo en Proyecto Canalejas Group, S.L. ("PCG") (socio único de CCM).

Adicionalmente, PCG adquirió participaciones propias a OHL Desarrollos por importe de 95,8 millones de euros, importe que fue aplicado a la cancelación del mencionado derecho de crédito. Con posterioridad, dichas participaciones fueron amortizadas mediante la correspondiente reducción de capital.

Como consecuencia de la ejecución del acuerdo, OHL Desarrollos adquirió la participación en Galería Canalejas Madrid, S.L.U., posteriormente aportada a Tenedora Galerías Canalejas, S.L.U., y dio de baja tanto su participación del 50% en Proyecto Canalejas Group, S.L., como el crédito subordinado mantenido frente a CCM. El valor contable agregado de estos activos netos ascendía a 176,1 millones de euros, mientras que el valor de la inversión recibida en Galería Canalejas Madrid, S.L.U. ascendió a 168,2 millones de euros.

La diferencia entre ambos importes ha supuesto el reconocimiento de una pérdida de 7,9 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada resumida correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026.

Como consecuencia de la ejecución de la operación descrita anteriormente, el Grupo dio de baja la inversión mantenida en Proyecto Canalejas Group, S.L., que a 31 de diciembre de 2025 se encontraba clasificada en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta" de conformidad con la NIIF 5.

3.6.2.- Operaciones discontinuadas

La clasificación de una actividad como operación discontinuada implica la presentación separada de sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado, así como de su resultado después de impuestos y de sus flujos de efectivo, de conformidad con los requerimientos de la NIIF 5.

3.6.2.1.- Galería Canalejas Madrid

Como resultado de la segregación completada el 29 de abril de 2026, el Grupo adquirió el control de Galería Canalejas Madrid, S.L.U., sociedad titular de la Galería Canalejas y del aparcamiento principal del Complejo Canalejas.

La Dirección mantiene su plan de desinversión sobre dichos activos y continúa desarrollando las actuaciones necesarias para su venta. En consecuencia, desde la fecha de adquisición, Galería Canalejas Madrid, S.L.U. se ha clasificado como operación discontinuada y sus activos y pasivos se presentan como mantenidos para la venta, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 5.

En particular, dicha clasificación se fundamenta en lo previsto en el Apéndice A, apartado (c), de la NIIF 5, al tratarse de una sociedad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de su posterior venta.

En la misma fecha de ejecución de la operación de segregación, se firmó la **refinanciación** de la deuda bancaria asociada a Galería Canalejas Madrid, S.L.U, con el objetivo de adaptar la estructura financiera a la nueva configuración de activos resultante de la separación de los socios del proyecto.

La financiación se instrumentó mediante un préstamo con garantía hipotecaria por un importe máximo de 63.000 miles de euros. A 30 de junio de 2026, el saldo dispuesto ascendía a 54.000 miles de euros. El importe no dispuesto se destinará a financiar inversiones de capital (Capex) relacionadas con los activos financiados.

El préstamo tiene vencimiento final el 29 de abril de 2031. El 94% del principal será reembolsado a dicha fecha, mientras que el importe restante se amortizará mediante cuotas semestrales crecientes, siendo la primera exigible el 30 de abril de 2027.

El tipo de interés aplicable al saldo dispuesto es variable y está referenciado al índice Euribor + 3,10 %. A 30 de junio de 2026, el tipo de interés efectivo aplicable era del 5,25%.

A continuación, se presenta el efecto de dicha clasificación sobre el balance, la cuenta de resultados y los flujos de efectivo consolidados resumidos a 30 de junio de 2026:

- **Balance:**

	Miles de euros
Activos operaciones discontinuadas	30/06/2026
Inmovilizado material	18.371
Inversiones inmobiliarias	185.800
Activos Financieros no corrientes	1.261
Activos por impuestos diferidos	2.735
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.495
Otros activos corrientes	741
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.725
Activos clasificados como operaciones discontinuadas	224.128
Pasivos operaciones discontinuadas	30/06/2026
Deudas con entidades de crédito	52.507
Otros pasivos financieros	146
Otros pasivos no corrientes	1.686
Deudas con entidades de crédito	527
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	970
Otros pasivos corrientes	1.513
Pasivos clasificados como operaciones discontinuadas	57.349

- **Cuenta de resultados:**

	Miles de euros
Cuenta de pérdidas y ganancias de operaciones discontinuadas	30/06/2026
Importe neto de la cifra de negocios	1.864
Total ingresos	1.864
Gastos de personal	(298)
Otros gastos de explotación	(2.303)
Resultado de explotación	(737)
Gastos financieros	(599)
Resultado antes de impuestos	(1.336)
Impuesto sobre sociedades	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(1.336)

- **Flujo de efectivo:**

	Miles de euros
Flujo de efectivo de operaciones discontinuadas	30/06/2026
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.906)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(399)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	8.680
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	6.375

3.6.2.2.- Actividad de servicios

Adicionalmente, a 30 de junio de 2026 el Grupo presenta la actividad de Servicios como operación discontinuada, al considerar que se cumplen los requisitos establecidos en la NIIF 5 para dicha clasificación, dado que constituye una línea de negocio significativa y claramente diferenciada del resto de las actividades del Grupo.

En este contexto, la Dirección mantiene su compromiso de ejecutar la desinversión, mediante el nombramiento de Banco Santander y CaixaBank como asesores financieros, y considera que la operación podrá materializarse a una valoración superior al valor en libros de la actividad.

A continuación, se presenta el efecto de dicha clasificación sobre el balance, la cuenta de resultados y los flujos de efectivo consolidados resumidos a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

- **Balance:**

Activos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Inmovilizado intangible	371	525
Inmovilizado material	25.350	26.606
Fondo de comercio	399	399
Activos financieros no corrientes	284	375
Activos por impuestos diferidos	1.913	2.397
Existencias	1.257	1.545
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	96.268	81.887
Activos financieros corrientes	665	677
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	823	1.466
Otros activos corrientes	634	642
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.811	14.001
Activos clasificados como operaciones discontinuadas	139.775	130.520

Pasivos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Otros pasivos financieros no corrientes	6.990	7.163
Pasivos por impuestos diferidos	531	531
Provisiones	13	7
Otros pasivos financieros corrientes	4.173	4.629
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	36.265	35.595
Provisiones	16.064	14.220
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	9	-
Otros pasivos corrientes	32.896	25.388
Pasivos clasificados como operaciones discontinuadas	96.941	87.533

- **Cuenta de resultados:**

Cuenta de pérdidas y ganancias de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	286.040	278.471
Otros ingresos de explotación	3.965	1.632
Total ingresos	290.005	280.103
Aprovisionamientos	(28.280)	(30.791)
Gastos de personal	(239.239)	(230.628)
Otros gastos de explotación	(15.022)	(16.697)
Variación de provisiones y correcciones valorativas	(4.500)	(5.255)
Resultado de explotación	2.964	(3.268)
Ingresos financieros	129	167
Gastos financieros	(2.167)	(1.866)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)	284	(870)
Resultado antes de impuestos	1.210	(5.837)
Impuesto sobre sociedades	(563)	(296)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	647	(6.133)

- Flujo de efectivo:

Flujo de efectivo de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(174)	(1.931)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.513)	(4.188)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	497	7.895
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	(2.190)	1.776

3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	748.450	502.891
Por certificaciones	499.810	494.105
Por retenciones de clientes	199.390	179.000
Subtotal	1.447.650	1.175.996
Obra certificada por anticipado	(311.534)	(317.639)
Anticipos de clientes	(230.277)	(220.351)
Total neto de anticipos	905.839	638.006
Provisiones	(82.310)	(82.792)
Total neto	823.529	555.214

A 30 de junio de 2026 el saldo de clientes está minorado en 79.772 miles de euros (101.222 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minorará el citado saldo.

El saldo de activos de contrato por obras o servicios pendientes de certificar o facturar asciende a 748.450 miles de euros a 30 de junio de 2026 (502.891 miles de euros al 31 de diciembre de 2025). El incremento registrado se explica principalmente por: (i) la operativa habitual del negocio, dado que al cierre del ejercicio 2025 se alcanzaron mayores niveles de eficiencia en los procesos de facturación y cobro de saldos pendientes; y (ii) el aumento de la obra ejecutada pendiente de facturar en determinados proyectos, en función de su fase de ejecución y de los calendarios de certificación previstos contractualmente.

La mayor parte del saldo pendiente de certificar corresponde a ingresos por contratos principales y a modificaciones de los mismos aprobados por los clientes, de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos del Grupo en aplicación de la NIIF 15. Con carácter general, no se incluyen reclamaciones en disputa. Asimismo, los saldos relativos a modificados en trámite de aprobación y otras órdenes de cambio amparadas contractualmente y con alta probabilidad de aprobación no son significativos, correspondiendo a una multitud de contratos y a importes individuales reducidos. En caso de que algunos de estos expedientes no fueran finalmente aprobados, se realizaría una reversión de los ingresos registrados, tal y como establece la norma.

Asimismo, se incluyen dentro del saldo las diferencias entre los importes ejecutados y las certificaciones emitidas, diferencias normales que se producen en el proceso de aprobación por los clientes de los trabajos realizados.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales a 30 de junio de 2026, que asciende a 499.810 miles de euros, corresponde un 72,5%, al sector público y el 27,5%, al sector privado (494.104 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 que correspondían, un 71,3% al sector público y el 28,7% al sector privado).

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	30/06/2026			31/12/2025		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	142.602	(818)	141.784	133.976	(864)	133.112
Personal	1.998	-	1.998	1.548	-	1.548
Administraciones públicas	95.514	-	95.514	91.425	-	91.425
Deudores varios	96.896	(3.175)	93.721	122.584	(3.125)	119.459
Total	337.010	(3.993)	333.017	349.533	(3.989)	345.544

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponde a prestaciones de servicios, derechos de cobro de naturaleza indemnizatoria y venta de maquinaria y materiales.

3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en la caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos, en su mayoría, no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

A 30 de junio de 2026, el saldo asciende a 581.092 miles de euros (646.122 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), de los que 300.189 miles de euros (353.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.

3.9.- Capital social

A 30 de junio de 2026, el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. asciende a 345.858.069 euros, representado por 1.383.432.275 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones confieren los mismos derechos y están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A continuación, se detallan los titulares de participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% del capital social, según las notificaciones recibidas por la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2026:

Accionistas	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	21,62
D. Francisco José Elías Navarro	8,67
D. Julián Alexandre Joseph Holzer Martínez	8,40

Con fecha 13 de julio de 2026 se produjo una modificación relevante en la estructura accionarial de la Sociedad que afectó a los accionistas significativos detallados anteriormente (véase nota 5. Hechos posteriores).

3.10.- Prima de emisión

A 30 de junio de 2026 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a un importe de 1.207.402 miles de euros.

3.11.- Acciones propias

El movimiento registrado en los seis primeros meses del ejercicio 2026 y durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.001.253	303
Compras	93.584.883	35.817
Ventas	(93.601.810)	(35.774)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	984.326	346
Compras	48.843.155	21.266
Ventas	(48.843.155)	(21.159)
Saldo al 30 de junio de 2026	984.326	453

3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	36.136	29.556
Resto de reservas indisponibles	100.292	100.292
Subtotal	136.428	129.848
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(890.599)	(949.698)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(135.057)	(74.463)
Subtotal	(1.025.656)	(1.024.161)
Total	(889.228)	(894.313)

Cabe señalar que la reserva legal no se encuentra dotada en su totalidad a 30 de junio de 2026, como consecuencia de los aumentos de capital realizados en 2024 y 2025.

3.13.- Ajustes por valoración

Reservas de cobertura

A 30 de junio de 2026, el saldo de este epígrafe asciende a 109 miles de euros y recoge la valoración del swap de tipo de interés contratado para cubrir el riesgo de tipo de interés del préstamo con garantía hipotecaria asociado a Galería Canalejas Madrid. Dicho derivado cumple los requisitos de eficacia exigidos por la normativa contable vigente para la aplicación de la contabilidad de coberturas.

Diferencias de conversión

El detalle por países de los saldos de este epígrafe al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Arabia Saudí	1.296	1.239
Canadá	(4.733)	(4.903)
Colombia	(2.468)	4.350
México	(24.566)	(26.782)
Chile	(24.255)	(28.912)
Suecia	(428)	310
República Checa	9.072	9.133
Estados Unidos	5.143	(3.513)
Otros países	1.203	(217)
Total	(39.736)	(49.295)

A 30 de junio de 2026, el saldo acumulado por diferencias de conversión asciende a (39.736) miles de euros, frente a (49.295) miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Esta mejora se debe principalmente a la evolución favorable de los tipos de cambio en ciertas geografías clave.

3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Durante el primer semestre de 2026 no se han producido modificaciones significativas en la estructura de financiación del Grupo distintas de las descritas en la presente nota.

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	1.849	1.979
Emisión de bonos corporativos	346.982	334.709
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	17.185	20.752
Emisión de bonos corporativos	5.125	5.008
Total	371.141	362.448

3.14.1- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 28 de junio de 2021, en el marco del proceso de restructuración de deuda del Grupo, la sociedad OHL Operaciones, S.A. emitió nuevos bonos por un importe principal de 487.267 miles de euros, registrados a valor razonable en la fecha de emisión y posteriormente a coste amortizado, conforme a la normativa contable aplicable.

Durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, dicho importe se fue reduciendo mediante amortizaciones anticipadas financiadas con fondos procedentes de desinversiones en activos. Paralelamente, el principal se incrementó por la capitalización de intereses PIK.

Como resultado de la Recapitalización 2024, el nuevo **importe principal** de los bonos quedó fijado en **347.464 miles de euros**.

A continuación, se resumen las principales **características de los Bonos**:

- Un interés nominal del 5,1% anual pagadero semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.
- Tipo de interés PIK del 4,65% hasta el 31 de diciembre de 2026, incrementándose hasta el 6,15% a partir del 1 de enero de 2027 y hasta el 8,95% a partir del 1 de enero de 2028.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2029.
- Los bonos están garantizados de forma solidaria por la Sociedad Dominante, OHL Holding, S.à.r.l., OHL Iniciativas, S.à.r.l. y otras sociedades garantes del Grupo (las Garantías Personales).

Adicionalmente existe prenda sobre las acciones de determinadas sociedades del Grupo, sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las filiales de su grupo y sobre cuentas bancarias específicas (las Garantías reales).

Las Garantías están compartidas con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante, en particular con las entidades que otorgan las Líneas de Avaes.

- Los términos y condiciones de los Bonos incluyen determinadas obligaciones, entre las que destacan limitaciones a la contratación de endeudamiento adicional con terceros; a la realización de pagos restringidos (incluyendo dividendos y otras distribuciones a accionistas); a la disposición de determinados activos y a la utilización de los fondos obtenidos por su venta, así como obligaciones periódicas de información a los bonistas. Los Bonos no incluyen covenants financieros basados en ratios económico-financieros. A 30 de junio de 2026 el Grupo cumple con la totalidad de las obligaciones contractuales asociadas a los Bonos.

Los bonos cotizan en la Bolsa de Viena.

Evolución contable de los bonos durante el primer semestre de 2026.

Concepto	Miles de euros
	30/06/2026
Bonos 2029	
Principal a 13-2-2025	327.698
PIK capitalizada	21.336
Amortización julio 2025	(1.570)
Principal a la fecha	347.464
Cupón corrido	5.125
Ajuste coste amortizado	(482)
Total	352.107

El valor contable de los Bonos a 30 de junio de 2026 asciende a 352.107 miles de euros, de los cuales 346.982 miles de euros se presentan en el pasivo no corriente y 5.125 miles de euros en el pasivo corriente por intereses devengados y pendientes de pago.

El 15 de marzo se procedió al pago del cupón por importe de 8.543 miles de euros, correspondiente a los intereses devengados durante el periodo de 6 meses iniciado el 15 de septiembre de 2025.

Los vencimientos contractuales de los bonos atendiendo a un criterio de salida de caja, y teniendo en cuenta el interés nominal y el PIK no devengados a la fecha de estos estados financieros intermedios, son: 8.813 miles de euros en 2026; 18.128 miles de euros en 2027; 19.328 miles de euros en 2028 y 477.790 miles de euros en 2029.

3.14.2- Deudas con entidades de crédito

El desglose del valor contable de las deudas con entidades de crédito a 30 de junio de 2026 y por vencimientos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	de jun. 2026 a jun. 2027	de jul. 2027 a dic. 2027	Total
Negociación de Certificaciones y Efectos	483	-	483
Préstamos hipotecarios	-	-	-
Préstamos y pólizas de crédito	16.644	1.849	18.493
Total préstamos	17.127	1.849	18.976
Intereses devengados y no vencidos	58	-	58
Total intereses devengados y no vencidos	58	-	58
Total	17.185	1.849	19.034

Los vencimientos contractuales de los flujos de efectivo futuros no descontados, calculados de conformidad con la NIIF 7 e incluyendo tanto principal como intereses futuros estimados, ascienden a 17.915 miles de euros para los próximos 12 meses y a 1.981 miles de euros para el segundo semestre de 2027.

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Límite concedido	12.262	850
Utilizado	483	29
Disponible	11.779	821

Durante el primer semestre de 2026 el límite disponible para la negociación de certificaciones y efectos se ha incrementado hasta 12.262 miles de euros (850 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), manteniéndose un nivel de utilización reducido a la fecha de cierre.

- Financiación Estados Unidos

Con fecha 12 de marzo de 2024, OHLA USA, Inc. firmó una línea de crédito, que ha sido modificada en varias ocasiones, siendo la última novación el 30 de junio de 2025. Como resultado el límite de la línea fue ampliado hasta 210.000 miles de dólares (184.308 miles de euros), manteniéndose el sublímite para avales por el mismo importe.

A 30 de junio de 2026 no existían importes dispuestos bajo la línea de crédito, encontrándose únicamente utilizado el sublímite destinado a la emisión de avales por importe de 140.477 miles de dólares (123.290 miles de euros).

Esta línea tiene garantías personales de Obrascón Huarte Lain, S.A. y de las filiales de OHLA USA, Inc., así como garantías reales sobre todos los activos corporativos de OHLA USA, Inc. y sus filiales, incluyendo cuentas, depósitos, derechos de crédito, maquinaria e inventario.

La fecha de vencimiento de la línea de crédito se mantiene en el 12 de marzo de 2029.

El tipo de interés aplicable al saldo dispuesto es variable y está referenciado al índice SOFR + 1,75%. A 30 de junio de 2026, dicho tipo de interés es del 5,43%.

A 30 de junio de 2026 la sociedad cumple con todos los covenants financieros asociados a este contrato de financiación.

- Límites de Préstamos y pólizas de crédito

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Límite concedido	81.587	99.517
Utilizado	18.602	22.526
Disponible	62.985	76.991

A 30 de junio de 2026 el Grupo mantenía líneas de préstamos y pólizas de crédito por importe de 81.587 miles de euros, con una disponibilidad no utilizada de 62.985 miles de euros. El importe dispuesto representa aproximadamente el 22,8% del límite total concedido.

3.15.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Arrendamientos en pasivo no corriente	45.439	45.434
Arrendamientos en pasivo corriente	23.248	24.577
Total	68.687	70.011

Bajo estos epígrafes se incluye el valor actual de las obligaciones futuras de pago derivadas de los contratos de arrendamiento reconocidos conforme a la NIIF 16.

3.16.- Provisiones

Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Provisiones para impuestos	3.833	3.794
Provisiones para litigios y responsabilidades	46.607	44.134
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	2.174	1.979
Otras provisiones	4.208	4.780
Total	56.822	54.687

Las provisiones para litigios y responsabilidades incluyen obligaciones de cuantía estimada derivadas de litigios, procedimientos arbitrales en curso, indemnizaciones y, principalmente, de pérdidas acumuladas de sociedades contabilizadas por el método de la participación cuando, una vez agotado el valor contable de la inversión, el Grupo ha incurrido en obligaciones legales o implícitas o ha efectuado pagos por cuenta de la participada, reconociéndose en tales casos la correspondiente provisión.

Provisiones corrientes

El detalle de las provisiones corrientes a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Provisiones para terminación de obra	51.345	48.179
Provisiones por tasas de dirección y otras tasas	10.363	9.639
Provisiones por otras operaciones	63.650	111.158
Total	125.358	168.976

En “Provisiones por otras operaciones” se incluyen provisiones por operaciones comerciales, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo; provisiones por pérdidas futuras que se realizan cuando se tiene la certeza de que los costes a incurrir en un contrato exceden a los ingresos previstos totales; provisiones para impuestos; y para otras responsabilidades con terceros. La variación registrada durante el primer semestre de 2026 responde principalmente a la aplicación y baja de provisiones previamente dotadas para determinados riesgos contractuales, litigiosos y operativos, destacando la salida del perímetro de consolidación de OHL Industrial Chile, S.A. (véanse notas 2.8. y 4.4.2.2.), así como la aplicación

de provisiones asociadas a riesgos previamente estimados en relación con el proyecto Metro de Doha.

3.17.- Ingresos diferidos

A 30 de junio de 2026, los ingresos diferidos ascienden a un importe de 30.156 miles de euros (30.298 miles de euros a 31 de diciembre 2025).

Dicho saldo corresponde principalmente a la operación de cesión a un tercero de determinados ingresos futuros derivados del contrato de operación y mantenimiento de la Línea 9 del Metro de Barcelona, formalizada en julio de 2023 y descrita en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

3.18.- Otros pasivos

El detalle de otros pasivos a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	76.191	-	65.885
Remuneraciones pendientes de pago	-	50.488	-	41.116
Administraciones públicas	-	62.517	-	79.589
Otras deudas no comerciales	81.582	111.281	82.751	93.425
Fianzas y depósitos recibidos	13.587	1.553	13.176	1.372
Otros	-	1.741	-	326
Total	95.169	303.771	95.927	281.713

El epígrafe de “Otras deudas no comerciales” a 30 de junio de 2026 incluye: (i) pagos aplazados derivados de los acuerdos transaccionales alcanzados con Aleática e IFM por importe de 70.855 miles de euros; (ii) deudas con terceros procedentes de la sentencia desfavorable del caso Herman en EEUU por importe de 46.222 miles de euros (véase nota 4.4.2.2.); (iii) deudas con terceros procedentes de la venta de activos contractuales por importe de 20.811 miles de euros (iv) pagos pendientes a proveedores por compras de inmovilizado por importe de 12.333 miles de euros; y (v) otras deudas con empresas ajenas al Grupo por importe de miles de 42.642 euros.

3.19.- Situación fiscal

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de las sociedades tributan de forma individual.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Resultado consolidado antes de impuestos	19.427	(5.124)
Resultado por el método de la participación	565	70
Subtotal	19.992	(5.054)
Cuota al 25%	(4.998)	1.264
Impacto neto de otras diferencias permanentes, créditos fiscales no activados, deducciones en cuota, diferencial de los tipos nacionales y otros ajustes	(2.996)	(17.372)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(7.994)	(16.108)

El gasto por impuesto del periodo resulta superior al que resultaría de aplicar el tipo nominal del 25% sobre el resultado consolidado antes de impuestos debido, principalmente, a que determinadas jurisdicciones y grupos fiscales del Grupo, en particular el grupo fiscal español, generan pérdidas fiscales por las que no se reconocen activos por impuesto diferido. Asimismo, el Grupo devenga gasto por impuesto en aquellas geografías en las que se obtienen beneficios fiscales. Los activos por impuestos diferidos registrados durante los primeros seis meses del año 2026 corresponden principalmente a sociedades ubicadas en Estados Unidos, respecto de las cuales existe evidencia suficiente de su recuperabilidad.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 30 de junio de 2026, las sociedades del Grupo tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo con las distintas legislaciones locales en las que operan.

En relación con los procedimientos tributarios en curso en Argelia descritos en la nota 3.22. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, a 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias significativos ni se han recibido resoluciones adicionales que modifiquen la evaluación realizada por los Administradores respecto a la ausencia de necesidad de registrar provisiones.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2026.

3.20.- Ingresos y gastos

Durante el primer semestre de 2026, la evolución de los resultados del Grupo se ha visto afectada por determinados hechos singulares que deben tenerse en consideración para facilitar la comparabilidad con el mismo periodo del ejercicio anterior.

En particular, el período recoge el impacto derivado de la resolución definitiva de un procedimiento judicial laboral en Estados Unidos (Caso Herman), comunicada al mercado mediante Información Privilegiada el 24 de junio de 2026. El impacto neto registrado en la cuenta de resultados consolidada asciende a 26,6 millones de euros negativos. Dicho importe incluye 20,8 millones de euros correspondientes al principal de la condena, registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación", 20,1 millones de euros de intereses registrados en "Gastos financieros" y un ingreso fiscal de 14,3 millones de euros (véase nota 4.4.2.2.).

Asimismo, la cuenta de resultados incorpora determinados efectos positivos derivados de la evolución ordinaria de los negocios y de operaciones específicas registradas durante el período, entre los que destacan una mejora de las diferencias de cambio por importe de 14,4 millones de euros respecto al mismo período del ejercicio anterior, una mejora del resultado de operaciones discontinuadas por importe de 5,4 millones de euros, una menor pérdida por enajenación y deterioro de instrumentos financieros de 5,2 millones de euros y la ausencia de los gastos asociados al proceso de recapitalización registrado en el primer semestre de 2025, que ascendieron a 12,8 millones de euros.

A continuación, se detalla la composición de los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los seis primeros meses del ejercicio 2026 asciende a 1.748.953 miles de euros (1.689.452 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025), lo que supone un aumento del 3,5%, siendo su distribución por tipo de actividad la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	30/06/2026	30/06/2025	
Construcción	1.650.542	1.590.250	3,8%
Industrial	78.411	82.272	-4,7%
Otros	20.000	16.930	18,1%
Total importe neto de la cifra de negocios	1.748.953	1.689.452	3,5%

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los seis primeros meses de los ejercicios 2026 y 2025 es el siguiente:

Zona geográfica	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
EEUU y Canadá	553.752	588.997
México	6.955	10.006
Chile	122.554	140.046
Perú	64.088	145.571
Colombia	2.307	24.686
España	535.497	441.786
Europa Central y del Este	237.267	223.324
Europa Norte	120.407	90.378
Panamá	95.101	12.869
Otros países	11.025	11.789
Total importe neto de la cifra de negocios	1.748.953	1.689.452

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe a 30 de junio de 2026 asciende a 28.061 miles de euros (49.235 miles de euros a 30 de junio de 2025). Incluyen conceptos tales como facturación a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades, indemnizaciones recibidas de terceros, resultado por enajenación de inmovilizado y excesos de provisiones de riesgos y gastos.

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (999.754) miles de euros a 30 de junio de 2026 ((896.400) miles de euros a 30 de junio de 2025).

Gastos de personal

Los gastos de personal de los seis primeros meses del ejercicio 2026 ascienden a (354.528) miles de euros ((394.980) miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2025).

Plan de retribución a directivos

En 2021 la Sociedad Dominante formalizó un plan de retribución para determinados directivos en el momento de su cese. El importe imputado a la cuenta de resultados en el primer semestre del ejercicio 2026, por devengos, asciende a 1.322 miles de euros. Su contrapartida en balance es una provisión a largo plazo por retribuciones al personal.

Plan de acciones incentivado para empleados del Grupo OHLA

En relación con el plan de acciones incentivado aprobado en diciembre de 2024 y descrito en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, a 30 de junio de 2026 el gasto acumulado reconocido en la cuenta de resultados asciende a 1.359 miles de euros, con contrapartida en reservas, de conformidad con la NIIF 2 «Pagos basados en acciones».

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Servicios exteriores	(178.278)	(182.091)
Tributos	(9.879)	(6.818)
Otros gastos de gestión corriente	(138.467)	(174.325)
Total	(326.624)	(363.234)

Ingresos financieros

El importe de este epígrafe a 30 de junio de 2026 asciende a 11.065 miles de euros (10.663 miles de euros a 30 de junio de 2025) que corresponde principalmente a ingresos por intereses de demora y préstamos a empresas asociadas.

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Gastos financieros de bonos	(20.931)	(22.344)
Intereses de deudas con entidades financieras	(1.310)	(1.697)
Intereses de descuento de efectos, factoring	(1.673)	(1.924)
Gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero	(2.117)	(1.733)
Gastos de Recapitalización	-	(12.789)
Comisiones de financiación, gastos de formalización y otros	(31.031)	(10.388)
Total	(57.062)	(50.875)

Los “Gastos financieros de los bonos”, incluyen el devengo del cupón por importe de (8.659) miles de euros, la PIK capitalizada por importe de (7.895) miles de euros y la amortización del ajuste contable registrado conforme al método del coste amortizado, por importe de (4.377) miles de euros.

En la partida de “otros” están incluidos los intereses contabilizados como consecuencia de la sentencia del Caso Herman por importe de (20.055) miles de euros (véase nota 4.4.2.2.).

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio a 30 de junio de 2026 ascienden a 8.459 miles de euros ((5.944) miles de euros a 30 de junio de 2025). La mejora registrada respecto al mismo periodo del ejercicio anterior se debe fundamentalmente a la apreciación del peso colombiano y sol peruano frente al euro, que ha generado diferencias de cambio favorables en la valoración de préstamos intragrupo denominados en euros concedidos a sociedades en Colombia y Perú.

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 30 de junio de 2026 asciende a 0 miles de euros (348 miles de euros a 30 de junio de 2025).

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el primer semestre del ejercicio 2026 ascienden a (565) miles de euros, frente a los (70) miles de euros del primer semestre del ejercicio 2025.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

A 30 de junio de 2026 este epígrafe asciende a (321) miles de euros ((5.493) miles de euros a 30 de junio de 2025), siendo las partidas más significativas:

- El resultado positivo procedente de la salida del perímetro de OHL Industrial Chile, S.A. por importe de 11.631 miles de euros, como consecuencia de la pérdida de control derivada de la resolución judicial que aprobó el proceso de liquidación voluntaria de la entidad (véase nota 2.8.).
- La pérdida reconocida por la baja de la participación en Proyecto Canalejas Group, S.L. por importe de (7.877) miles de euros, como consecuencia de la ejecución del proceso de segregación del negocio en Centro Canalejas Madrid (véase nota 3.6.).

3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Variación de provisiones	2.685	2.228
Resultados financieros	37.859	51.301
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	565	70
Total	41.109	53.599

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en (20.711) miles de euros a 30 de junio de 2026, frente a los (134.175) miles de euros del mismo periodo del año anterior.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión de los primeros seis meses del ejercicio 2026 asciende a (17.417) miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (29.710) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 3.415 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

A 30 de junio de 2026 asciende a (34.425) miles de euros.

Como resultado de lo anterior, y considerando el impacto de los tipos de cambio, el saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 581.092 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Información segmentada por actividad

La NIIF 8 define un segmento de operación como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Construcción
- Industrial
- Otros (negocios menores, corporativo y ajustes de consolidación)

En “Otros” se incluyen principalmente negocios de concesiones y otros menores de desarrollos inmobiliarios.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de los seis primeros meses de los ejercicios 2026 y de 2025 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	30/06/2026			30/06/2025		
	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	1.650.542	6.564	1.657.106	1.590.250	4.954	1.595.204
Industrial	78.411	169	78.580	82.272	1.102	83.374
Otros	20.000	11.011	31.011	16.930	37.710	54.640
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(17.744)	(17.744)	-	(43.766)	(43.766)
Total	1.748.953	-	1.748.953	1.689.452	-	1.689.452

El resultado antes de impuestos por segmentos de actividad a 30 de junio de 2026 y 2025 se detalla en la siguiente tabla:

Segmentos	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Construcción	77.592	85.770
Industrial	11.719	(14.037)
Otros	(69.884)	(76.857)
Resultado antes de impuestos	19.427	(5.124)

A continuación, se presenta información básica de balance de estos segmentos a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Miles de euros				Total Grupo
	30/06/2026				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada	
Activos Corrientes	2.452.169	130.010	11.388	363.903	2.957.470
Pasivos Corrientes	2.045.301	64.264	57.537	154.290	2.321.392
Activo No Corriente	435.556	3.589	240.863	-	680.008
Pasivo No Corriente	200.578	18.981	447.406	-	666.965

	Miles de euros				
	31/12/2025				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada	Total Grupo
Activos Corrientes	2.262.240	117.248	243.423	130.520	2.753.431
Pasivos Corrientes	1.956.046	68.223	83.309	87.533	2.195.111
Activo No Corriente	491.199	3.438	221.456	-	716.093
Pasivo No Corriente	193.457	17.691	437.484	-	648.632

La variación más significativa del segmento “Otros” se debe a la ejecución del proceso de segregación del Centro Canalejas Madrid, S.L. Como consecuencia de dicha operación, el Grupo dio de baja la participación mantenida en Proyecto Canalejas, S.L., anteriormente incluida en este segmento, y reclasificó los activos y pasivos correspondientes al negocio de Galería Canalejas Madrid, S.L.U. como actividad discontinuada, de acuerdo con la NIIF 5, lo que explica el incremento registrado en dicho segmento (véase nota 3.6.).

4.2.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los seis primeros meses de 2026 y 2025, distribuido por categoría profesional y separando entre hombres y mujeres, se muestra de forma diferenciada entre actividad continuada y discontinuada en los siguientes cuadros:

Actividad continuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	30/06/2026	30/06/2025
Alta Dirección/Directivos	82	85
Mandos Intermedios	791	813
Técnicos	4.069	4.444
Administrativos	679	815
Resto de personal	6.191	8.670
Total	11.812	14.827
Personal fijo	7.759	8.729
Personal eventual	4.053	6.098
Total	11.812	14.827
Hombres	9.832	12.668
Mujeres	1.980	2.159
Total	11.812	14.827

Actividad discontinuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	30/06/2026	30/06/2025
Alta Dirección/Directivos	7	13
Mandos Intermedios	50	65
Técnicos	290	313
Administrativos	79	88
Resto de personal	20.109	20.139
Total	20.535	20.618
Personal fijo	16.922	17.013
Personal eventual	3.613	3.605
Total	20.535	20.618
Hombres	4.716	4.930
Mujeres	15.819	15.688
Total	20.535	20.618

4.3.- Operaciones con entidades vinculadas

Durante el primer semestre de 2026 no se han realizado operaciones significativas con entidades vinculadas distintas de la renovación y contratación de determinados productos de seguro con un consorcio de brókeres integrado por Asterra Partners y Gaab Risk, por una prima neta de 7.784 miles de euros.

Gaab Risk, bróker de seguros con presencia internacional, está vinculada a los accionistas significativos Amodio, por lo que dichas contrataciones se han realizado con sujeción a la normativa de operaciones vinculadas del Grupo OHLA.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Grupo no mantenía saldos significativos con entidades vinculadas derivados de estas operaciones.

4.4.- Activos y pasivos contingentes

4.4.1.- Activos contingentes

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Grupo no mantiene activos contingentes significativos registrados. No obstante, existen reclamaciones a favor cuyo resultado depende de la resolución de procedimientos judiciales o contractuales. La información sobre los principales procedimientos, atendiendo a criterios de materialidad del Grupo, se incluye en la nota 4.4.2.2.- Litigios.

4.4.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.4.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

A 30 de junio de 2026, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.793.429 miles de euros (3.821.881 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), de los cuales 3.758.107 miles de euros (3.794.674 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo con el contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación con la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

A 30 de junio de 2026 el Grupo OHLA tiene un límite total de avales bancarios de 955.511 miles de euros, de los cuales ha dispuesto de 813.285 miles de euros, pólizas de seguro con un límite de 1.928.142 miles de euros, de los cuales 1.220.737 miles de euros han sido dispuestos y, adicionalmente, los avales de EE.UU cuentan con un límite de 2.544.225 miles de euros con un importe dispuesto de 1.759.407 miles de euros.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Al cierre de estos estados financieros intermedios y al cierre del ejercicio 2025 ninguna sociedad del Grupo tenía prestadas garantías personales y/o solidarias a terceros.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2.).

La financiación de estas inversiones se realizará principalmente a través de financiación externa sin recurso concedida a las sociedades concesionarias, y en menor medida con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las aportaciones de capital a realizar en las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

4.4.2.2.- Litigios

Al 30 de junio de 2026, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, quedaron establecidas en los siguientes importes tras 10 años de tramitación del litigio: Por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880,0 millones QAR, 211,9 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182,0 millones QAR, 43,8 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76,0 millones QAR, 18,3 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (190,0 millones QAR, 45,7 millones de euros).

Por parte de QF el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (2.600,0 millones QAR, 625,9 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (136,0 millones QAR, 32,7 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106,0 millones QAR, 25,5 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238,0 millones QAR, 57,3 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792,0 millones QAR, 190,7 millones de euros).

El 1 de julio de 2025 ICC comunicó a la JV el laudo de fecha 25 de junio de 2025 emitido por el Tribunal Arbitral. Este laudo, que decide todas las cuestiones sometidas al arbitraje excepto costas e intereses, condena a la JV al pago de 104 millones QAR (25,0 millones de euros).

Tras las aclaraciones solicitadas por las partes, el Tribunal Arbitral emitió el 27 de noviembre de 2025 Adenda al laudo. El resultado final condena a la JV al pago de 3,8 millones de QAR (0,9 millones de euros). Frente al laudo y su adenda ninguna de las partes ha presentado recurso de anulación, por lo que laudo y adenda son firmes.

Actualmente se mantiene abierta la fase arbitral de determinación de costas e intereses, dentro de la cual QF reclama 458 millones de euros y la JV reclama 210 millones de euros.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de asesores externos, han concluido que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo. La JV dispone de liquidez

suficiente para atender la condena de 3,8 millones de QAR (0,9 millones de euros), y dicho importe está completamente cubierto por provisiones previamente constituidas, por lo que no supone impacto adicional en los estados financieros.

Adicionalmente, la JV y en relación con el proceso anterior, aplicando las cláusulas “back to back” con determinados contratistas, presentó el 10 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra Doha Bank, reclamando 166,7 millones QAR (40,1 millones de euros) en concepto de principal y 15,0 millones QAR (3,6 millones de euros) en concepto de daños y perjuicios, por el impago de Doha Bank ante la ejecución de avales a primer requerimiento realizada por la JV, y que fueron emitidos por dicho banco garantizando obligaciones de Voltas.

Voltas presentó el 17 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente), reclamando la paralización de la ejecución de avales iniciada por la JV y 771,6 millones QAR (185,8 millones de euros) como pretendido derecho de crédito derivado del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (72,2 millones de euros) por daños y perjuicios. La actividad en la obra del Hospital de Sidra cesó absolutamente el 22 de julio de 2014, fecha en la que Qatar Foundation resolvió el contrato y expulsó del lugar de los trabajos a la JV y a todos sus subcontratistas, incluido el Consorcio Kentz-Voltas. Desde julio de 2013 a agosto de 2023, el Consorcio Kentz - Voltas no ha manifestado la existencia de crédito alguno frente a la JV, limitándose a la prórroga anual de los avales entregados a la JV en garantía del cumplimiento de las obligaciones del Consorcio Kentz - Voltas. La demanda se produce tras la ejecución de los avales.

La JV formuló reconvencción, reclamando a Voltas 2.884,8 millones QAR (694,5 millones de euros), más 300,0 millones QAR (72,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

Asimismo, Kentz presentó demanda judicial ante los tribunales catariés contra la joint venture (JV), reclamando 876,9 millones QAR (211,1 millones de euros), derivados del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (72,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

La JV formuló reconvencción, reclamando 2.986,8 millones QAR (719,1 millones de euros), más 300,0 millones QAR (72,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

El Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia desestimando todas las anteriores pretensiones de las partes. Dicha sentencia fue apelada y el Tribunal de Apelación revocó la sentencia de Primera Instancia, devolviendo las actuaciones al Tribunal de Primera Instancia para que resolviera sobre el fondo del asunto.

El 3 de febrero de 2025 el Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia:

- Condenando a Doha Bank a pagar a la JV 166,7 millones QAR (40,1 millones de euros) mas 1,0 millón QAR (0,2 millones de euros) en concepto de daños.
- Desestimando íntegramente las demandas de Kentz y Voltas.

- Declarando que Kentz y Voltas adeudan a la JV 83,0 millones QAR (20,0 millones de euros) más los daños correspondientes a 731 días de retraso y desestimando el resto de la reconvención de la JV.

La sentencia de primera instancia fue apelada, habiéndose dictado sentencia de apelación el 4 de mayo de 2026, que revoca la sentencia de primera instancia y condena solidariamente a OHLA y Contrack Cyprus LTD al pago de 203 millones QAR (48,9 millones €). OHLA y Contrack Cyprus LTD han interpuesto recurso de casación, actualmente en tramitación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han concluido que, a pesar del nivel de incertidumbre, sobre la base de los informes de los asesores legales externos cataríes, no es probable que se produzcan quebrantos para el Grupo por las anteriores demandas.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascón Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de estos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,6 millones de KWD (285,0 millones de euros) o alternativamente 90,4 millones de KWD (256,1 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,5 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvención, que cuantificó en 32,1 millones KWD (90,9 millones de euros).

El 15 de diciembre de 2022 el Tribunal Arbitral emitió Laudo, declarando por mayoría, con un voto particular en contra, inadmisibles tanto la reclamación de la joint venture como la reconvención de Kuwait, al considerar competentes a los tribunales de Kuwait. El 6 de marzo de 2023 la joint venture presentó recurso de anulación frente a dicho laudo. En marzo de 2026, el CIADI desestimó el recurso de anulación que perseguía la JV. El laudo no se pronuncia sobre el fondo del asunto, delegando la resolución de las controversias a los tribunales kuwaitíes, según establece el contrato firmado entre las partes.

- Derivado del contrato que dio lugar al caso CIADI antes mencionado, el 31 de julio de 2024 Kuwait ejecutó el aval de performance (responsabilidad de OHLA 35,9 millones de euros) y el de anticipo (responsabilidad OHLA 3,9 millones de euros), habiéndose pagado el 21 de marzo de 2025, una vez decayeron las medidas cautelares. El importe de los avales ejecutados y pagados representa un derecho de crédito (véase nota 3.4) a favor de la JV en la liquidación definitiva del contrato, que todavía no se ha producido.

Los Administradores, sobre la base de la opinión legal de sus asesores, han concluido que la recuperabilidad de los avales ejecutados se estima como probable, al tratarse de una ejecución indebida y que se considerará dentro de la liquidación final del contrato. A la fecha

de formulación de los presentes estados financieros intermedios, la JV se encuentra a la espera de la liquidación definitiva del contrato, no existiendo procedimiento judicial en curso.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda derivaba del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclamaba una cantidad inicialmente estimada en 1.500,0 millones QAR (361,1 millones de euros). Qatar Rail presentó su contestación y reconvencción inicial, que cuantificó en 1.000,0 millones QAR (240,7 millones de euros). El Tribunal Arbitral se declaró incompetente en fecha 20 de enero de 2020 por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje. En fecha 14 de mayo de 2020 la joint venture presentó una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400,0 millones QAR (337,0 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvencción por una cantidad inicialmente estimada de 860,0 millones QAR (207,0 millones de euros).

El 31 de diciembre de 2023 se emitió por el Tribunal Arbitral laudo parcial, en el que se declaró que la terminación del contrato por Qatar Rail y la expulsión de la joint venture del lugar de los trabajos, fue en incumplimiento del contrato, ilegal e inválida.

El 28 de febrero de 2025 el Tribunal Arbitral emitió laudo en el que se condena a Qatar Railways a pagar a los tres demandantes 1.182 millones de QAR (284,6 millones de euros), más los gastos de administración del arbitraje, que ascendieron a 0,7 millones de USD (0,6 millones de euros). El Tribunal Arbitral emitió aclaraciones corrigiendo un error aritmético, quedando finalmente la condena a Qatar Rail en 1.155 millones QAR (278,1 millones de euros). Qatar Rail instó la anulación del laudo ante los tribunales catariés, siendo desestimada. El 25 de junio de 2025 Samsung, Qatar Building Company y OHL han instado ante los tribunales catariés el proceso de reconocimiento y ejecución del laudo.

Conocido el laudo emitido del Metro de Doha y reconocido su derecho de cobro, se alcanzaron acuerdos con los socios de la joint venture, se estimaron las deudas pendientes con subcontratistas, se valoraron los posibles riesgos adicionales, así como los gastos jurídicos pendientes. Como consecuencia de este análisis y de los ajustes asociados al proceso de ejecución del laudo, el Grupo registró en el ejercicio 2025 un resultado positivo en margen bruto por importe estimado de 39,8 millones de euros, importe coherente con el saldo neto de caja atribuible a OHLA una vez consideradas las deducciones reconocidas por el juzgado qatari.

Durante el primer semestre de 2026 se han materializado parcialmente los flujos de caja esperados derivados de la ejecución del laudo favorable obtenido frente a Qatar Rail. Para información detallada sobre los importes cobrados, los fondos pendientes de liberación y las aplicaciones realizadas, véase la nota 2.7 - Riesgo de liquidez.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos, los Administradores de la Sociedad Dominante concluyen que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo en relación con este procedimiento.

- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Servicio de Salud Viña del Mar (Chile), derivada del contrato de construcción del **Hospital Gustavo Fricke**. El Grupo reclama 84.826,2 millones CLP (80,7 millones de euros).
- El 13 de junio de 2025 OHL Agencia Chile y Sacyr Chile S.A. presentaron demanda contra Sociedad Concesionaria Americo Vespucio Oriente S.A., derivada del Contrato Autopista **Americo Vespucio Oriente** (Chile), reclamando 76.292 millones CLP (72,6 millones de euros). La participación del Grupo en el contrato es del 50 %. La sociedad concesionaria ha presentado reconvencción reclamando 59,0 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de los asesores legales externos de la compañía, estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El Grupo recibió solicitud de arbitraje instado por Promet Montajes SpA, subcontratista de OHL Industrial Chile, S.A. en el proyecto **Mantos Blancos** (Chile). Inicialmente Promet sitúa el importe de su reclamación en 1,4 millones de UF (54,4 millones de euros). El Grupo presentó reconvencción reclamando 0,8 millones UF (31,1 millones de euros).

El 9 de julio de 2025 la sociedad fue notificada de la emisión del laudo arbitral, por el que se condenó a su filial OHL Industrial Chile al pago de 16,4 millones de dólares (14,4 millones de euros). El recurso de queja interpuesto fue desestimado. Como consecuencia, el Grupo registró en el ejercicio 2025 una provisión por el importe del laudo, siguiendo un criterio de prudencia valorativa.

En marzo de 2026, OHL Industrial Chile, S.A. salió del perímetro de consolidación del Grupo como consecuencia de la pérdida de control derivada de la resolución judicial que aprobó el proceso de liquidación voluntaria de la entidad (véase nota 2.8.).

- En mayo de 2021, la “NYS Supreme Court” declaró a **Judlau Contracting, Inc.** (“Judlau”), filial del Grupo OHLA, responsable ante una clase de antiguos trabajadores de no haber recibido el pago de salarios y beneficios que deberían haber percibido en su posición laboral como señalizadores y remitió el caso a un “special referee” (**Caso Herman**). En abril de 2022, un tribunal de apelación confirmó la decisión. En marzo de 2024, el juez emitió una sentencia afirmando la decisión del “special referee” en la que declaraba a Judlau responsable de 27,0 millones de USD (23,7 millones de euros) más intereses de demora, lo que ascendía a 43,9 millones de USD (38,5 millones de euros) a la fecha de la sentencia, y que seguirán devengándose al 9% anual. Judlau presentó una notificación de apelación contra la sentencia de marzo de 2024 y presentó una moción para reconsiderar las decisiones judiciales anteriores. El 13 de noviembre de 2025 fue desestimada dicha moción. Frente a dicha decisión, Judlau interpuso recurso de apelación, que ha sido desestimado en junio de 2026, quedando firme la condena. El impacto contable derivado de la resolución definitiva del procedimiento y el correspondiente pago realizado en julio de 2026 se describen en las notas 2.7 – Riesgo de liquidez y 3.20.

En relación con este caso:

- Judlau ha demandado a la Ciudad de Nueva York solicitando la repercusión de los daños derivados del **Caso Herman**. Esta pretensión fue desestimada junto con la moción mencionada anteriormente. La compañía ha interpuesto recurso de apelación.

- Judlau ha demandado a la firma legal Troutman Pepper solicitando la repercusión de los daños derivados del caso Herman. El caso se encuentra en primera instancia judicial.

- La **Ute Dique Torres Gijón**, en la que el Grupo participa con un 27 %, presentó demanda contra la Autoridad Portuaria de Gijon reclamando 282,9 millones de euros. La demanda fue desestimada en primera instancia. La UTE ha presentado recurso de casación.
- La **Ute Túneles del Norte**, en la que el Grupo participa con un 40 %, presentó demanda contra SEITT, S.A reclamando 116,8 millones de euros. SEITT se allanó al pago de 17 millones de euros. Ha recaído sentencia de primera instancia condenando a SEITT al pago de 39,9 millones de euros, en exceso del importe al que inicialmente se había allanado. SEITT consignó en el juzgado el importe de la condena e interpuso recurso de apelación frente a la sentencia de primera instancia.

Durante el primer semestre de 2026 se han materializado cobros derivados de la ejecución provisional de dicha sentencia (véase nota 2.7. - Riesgo de liquidez).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que el recurso de apelación prospere.

- Derivado del **proyecto C 337 Valencia**, OHL USA ha demandado a La Santa Clarita Sanitation District reclamando el pago de 50,0 millones de USD (43,9 millones de euros). El caso se encuentra en primera instancia judicial.
- El 27 de octubre de 2020, derivado del **proyecto I 405**, el subcontratista Myers demandó a la JV en la que participa OHL USA con un 60 %, reclamando 43,0 millones de USD (37,7 millones de euros). La demanda fue desestimada en primera instancia judicial con fecha 12 de abril de 2024, y Myers ha presentado recurso de apelación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- Con fecha 18 de agosto de 2025, Linda R. Chisholm y otros han presentado demanda contra OHL USA, California Department of Transportation y otros, reclamando hipotéticos daños a su propiedad durante la ejecución de obra. En dicha reclamación mencionan una pretensión por daños punitivos por un importe estimado de 50,0 millones de USD (43,9 millones de euros).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- Con fecha 9 de marzo de 2026, el Gobierno Peruano, a través de la ANIN (Autoridad Nacional de Infraestructura), resolvió cuatro contratos que el Grupo se encontraba ejecutando correspondientes a los proyectos para la entrega de Defensas Ribereñas de los ríos (i) Chicama y Virú; (ii) Cañete y Huaura; (iii) Casma y Huarmey; y (iv) Lacramarca, que contaban con una cartera pendiente de ejecución al cierre de 2025 por un importe aproximado de 315 millones de euros. Del mismo modo, pretendió la ejecución de garantías por importe de 446,7 millones de PEN (equivalentes a 115,0 millones de euros a la fecha de ejecución), emitidas para afianzar el fiel cumplimiento de los contratos y los adelantos concedidos.

A la vista de lo anterior, y considerando OHLA que la resolución de contratos y la ejecución de garantías promovida por la ANIN no se ajustaba a derecho, presentó reclamación ante el DAB (Dispute Adjudication Board), órgano contractual de solución de controversias.

Entre el 9 y 10 de marzo de 2026, los DAB de cada contrato emitieron medidas cautelares (i) declarando su competencia para conocer y decidir sobre la controversia; y (ii) ordenando, entre otros aspectos, suspender los efectos de la resolución de los contratos promovida por ANIN, y ordenando a la ANIN abstenerse de ejecutar las garantías contractuales.

Adicionalmente, sin perjuicio de las decisiones de los DAB, OHLA presentó ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima solicitudes de arbitraje y petición de medidas cautelares para revalidar en sede arbitral las decisiones cautelares ya emitidas por los DAB.

Con fecha 12 de marzo de 2026, el Árbitro de Emergencia emitió las Ordenes Procesales mediante las cuales se ordenó a la ANIN (i) suspender los efectos de la resolución contractual; (ii) dejar sin efecto la ejecución de las garantías, abstenerse de ejecutarlas o hacerlas efectivas mediante pago; y (iii) abstenerse de disponer o ejecutar la desmovilización de OHLA en cada uno de los Proyectos. Dicha decisión cautelar se mantendrá vigente hasta que el DAB de cada uno de los Proyectos emita su pronunciamiento respecto de las controversias presentadas el 7 de marzo por OHLA mediante sumisiones formales, para lo cual los DAB contaban con un plazo máximo de 90 días computados desde el 7 de marzo de 2026. Hasta la fecha se han recibido pronunciamientos del DAB respecto de dos Proyectos, ambos favorables.

Como consecuencia del proceso iniciado por ANIN, la compañía ha interpuesto demanda arbitral respecto a los cuatro proyectos, actualmente acumulada, en la que la compañía reclama 509 millones PEN (131,0 millones €).

A 30 de junio de 2026, la exposición en balance del Grupo al respecto de estos proyectos, teniendo en cuenta obra certificada, obra pendiente de certificar y anticipos, asciende a 61,8 millones de euros.

Los Administradores estiman que no es probable que se produzcan quebrantos para el Grupo como consecuencia de esta situación.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- **Litigio relativo a Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.**

Los fondos **TDA 2015-1 Fondo de Titulización**, **TDA 2017-2 Fondo de Titulización**, **Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag**, pretendían hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada, Aeropistas, S.L.U., contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria actualmente en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.**

Las sentencias dictadas en primera instancia y en apelación desestimaron íntegramente las pretensiones de los fondos. Dichas resoluciones han sido confirmadas por la reciente sentencia del Tribunal Supremo, notificada el 3 de julio de 2026, que ha desestimado el recurso de casación interpuesto por los citados fondos.

El importe económico de la reclamación ascendía a 212,4 millones de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios, así como 70,9 millones de euros en concepto de intereses de demora.

- **Concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:**

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se ordenó la apertura de la fase de liquidación de ambas sociedades, lo que determinó la resolución del contrato de concesión. Posteriormente, el Ministerio de Fomento formalizó dicha resolución con fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros dictó nueva resolución por la que modificó el importe inicial calculado de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en 2020. De conformidad con dicha resolución, la sociedad percibió 59,4 millones de euros. La sociedad mantiene interpuesto un recurso contencioso administrativo contra ambas resoluciones del Consejo de Ministros, para obtener el reconocimiento de un importe mayor de la RPA, de acuerdo con los informes periciales elaborados por KPMG y AUREN.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros, la sociedad ha suspendido este procedimiento ya que los peritos no han terminado de evaluar las cuantías a reclamar. La previsión de la Administración Concursal es que los peritos terminen su evaluación en el mes de noviembre de 2026, fecha en la que termina la suspensión decretada de dicho procedimiento y se prevé continuar con la tramitación del mismo.

A pesar de que existe este procedimiento judicial abierto destinado a la liquidación de la RPA, los Administradores y sus asesores legales consideran poco probable la recuperación de la inversión del Grupo OHLA en Aeropistas, S.L.U., accionista único de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A.U. En consecuencia, el Grupo registró al cierre del ejercicio 2021 un deterioro por la totalidad del valor de la inversión, por importe de 18,6 millones de euros.

En relación con el **Caso Lezo**, cabe indicar lo siguiente:

- **Pieza 3.**

En el año 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHLA y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero actual del Grupo OHLA. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHLA.

- **Pieza 8**

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y exconsejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHLA no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa colabora activamente con la Administración de Justicia y ha aportado la información que se le ha requerido. Adicionalmente llevó a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado fue aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, la pieza 8 del llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Adicionalmente hay que mencionar:

- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) con fecha 21 de julio de 2020 dictó resolución de incoación, con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2, a OHL, S.A. y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Con fecha 6 de julio de 2022 la Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha comunicado a OHL, S.A. la Resolución del expediente en el que se le impone una sanción de 21,5 millones de euros. OHL, S.A. interpuso el 23 julio de 2022 Recurso Contencioso-Administrativo contra la referida resolución ante la Audiencia Nacional, y ha formalizado el 14 de octubre de 2022 la demanda. Junto con el escrito de interposición se solicitó la Suspensión de la resolución de la CNMC, suspensión que fue acordada por la Audiencia Nacional por Auto de fecha 30 de septiembre de 2022. El

procedimiento judicial se encuentra pendiente de señalamiento por la Sala para dictar sentencia (votación y fallo).

- Con fecha 10 de marzo de 2021, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (44,8 millones de euros). El 17 de noviembre de 2021 se emitió resolución en primera instancia administrativa, imponiendo una sanción al Grupo de 28.268,88 UIT's (38,9 millones de euros). Se ha interpuesto recurso de apelación administrativo, por lo que continúa abierta la fase administrativa del procedimiento sin que existan elementos suficientes que, a juicio de los Administradores, ni de sus asesores legales externos, justifiquen el registro de provisión alguna.

4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de junio de 2025, aplicable desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2028, que establece una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de dos millones quinientos mil euros (2.500.000 euros), con los criterios de reparto aprobados por el propio Consejo de Administración y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

Durante el primer semestre de ejercicio 2026 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos.

Esta retribución fija por sus funciones es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior:

Remuneraciones	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
ADMINISTRADORES		
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	740	819
Sueldos	604	601
Otros conceptos	17	124
Total remuneraciones recibidas por los Administradores	1.361	1.544
DIRECTIVOS		
Total remuneraciones recibidas por los directivos	1.694	7.967 (*)

(*) Incluye las indemnizaciones devengadas por directivos que causaron baja en la Compañía durante el primer semestre de 2025, por importe de 5,6 millones de euros.

5.- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, se han producido los siguientes acontecimientos relevantes:

- Con fecha 3 de julio de 2026 se ha notificado la sentencia del Tribunal Supremo que desestima el recurso de casación interpuesto por los demandantes en el litigio relativo a Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. Dicha resolución confirma las sentencias dictadas en primera instancia y en apelación y pone fin de forma definitiva al procedimiento.
- Con fecha 13 de julio de 2026, la acción concertada de los Sres. Amodio adquirió 100.000.000 de acciones de la Sociedad (aproximadamente el 7,22% del capital social) al Sr. Holzer. Como consecuencia de esta operación, el Sr. Holzer dejó de ser accionista significativo de la Sociedad.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Índice

1. PRINCIPALES MAGNITUDES	1
2. LA MARCHA DEL GRUPO	2
3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES	4
CONSTRUCCIÓN	4
INDUSTRIAL	6
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	7
CUENTA DE RESULTADOS	7
BALANCE DE SITUACIÓN	9
5. CARTERA	13
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL	14
7. DESARROLLO	14
8. GESTIÓN DE RIESGO	14
9. ANEXOS	15
9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO	15
9.2.- FILIALES SIN RECURSO	16
9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO	17

1. PRINCIPALES MAGNITUDES

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada.

Principales Magnitudes	1S26	1S25	Var. (%)
Ventas	1.749,0	1.689,5	3,5%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	96,1	84,1	14,3%
% s/ Ventas	5,5%	5,0%	
EBITDA recurrente (ex impacto temporal <i>Flaggers</i>)	116,9	84,1	+39,0%
% s/ Ventas	6,7%	5,0%	
Resultado de Explotación (EBIT)	57,9	46,2	25,3%
% s/ Ventas	3,3%	2,7%	
EBIT recurrente (ex impacto temporal <i>Flaggers</i>)	78,7	46,2	+70,3%
% s/ Ventas	4,5%	2,7%	
Resultado Neto Atribuible	0,5	(29,7)	n.a.
% s/ Ventas	n.s.	-1,8%	
Beneficio Neto recurrente (ex impacto temporal <i>Flaggers</i>)	27,1	(29,7)	

Detalle Ventas y Resultado Bruto Explotación (EBITDA)	1S26	1S25	Var. (%)
Ventas	1.749,0	1.689,5	3,5%
Construcción	1.650,5	1.590,3	3,8%
Industrial	78,4	82,3	-4,7%
Otros	20,1	16,9	18,9%
EBITDA recurrente	116,9	84,1	39,0%
Construcción	120,1	108,5	10,7%
% margen EBITDA Construcción	7,3%	6,8%	
Industrial	5,9	-13,3	n.a.
% margen EBITDA Industrial	7,5%	-16,2%	
Corporativo y otros	-9,1	-11,1	-18,0%

Cartera	1S26	2025	Var. (%)
Corto plazo	8.031,5	8.105,3	-0,9%
Largo plazo	999,4	1.009,2	-1,0%
Total	9.030,9	9.114,5	-0,9%

Recursos Humanos	1S26	1S25	Var. (%)
Fijo	7.255	8.811	-17,7%
Eventual	4.461	5.400	-17,4%
Total	11.716	14.211	-17,6%

Mn Euros / Personas

Liquidez y Endeudamiento	1S26	2025	Var. (%)
Liquidez total	714,4	851,5	-16,1%
Liquidez con recurso	711,3	847,4	-16,1%
Endeudamiento neto	-343,3	-489,1	-29,8%
Deuda neta con recurso	-340,2	-485,0	-29,9%
Deuda neta sin recurso	-3,1	-4,1	-24,4%

2. LA MARCHA DEL GRUPO

El Grupo **OHLA** ha cerrado el primer semestre de 2026 reafirmando la tendencia positiva tanto en los márgenes operativos, como en el desempeño de sus indicadores de rentabilidad, mejorando respecto al primer trimestre y a años anteriores, siendo claro reflejo de la fortaleza de su cartera y capacidad de ejecución.

Los resultados del primer semestre de 2026 reflejan un impacto contable temporal extraordinario y no recurrente, derivado de la resolución definitiva del litigio de *Judlau Contracting* en Estados Unidos (i.e. *Flaggers*), anunciado a mercado el 24 de junio de 2026. No obstante, el cierre definitivo de este procedimiento, junto con las resoluciones positivas conocidas este año relativa a los litigios de la M-12 y el Metro de Doha, permite la eliminación en las cuentas anuales de otra contingencia y permite poner fin a la incertidumbre generada sobre todos ellos, reforzando significativamente la visibilidad sobre el negocio del Grupo **OHLA**. Este efecto temporal ajeno al desempeño recurrente de la actividad, no altera la positiva evolución operativa de la compañía y se prevé compensar el efecto en la caja, durante la segunda mitad del ejercicio o principios del 2027. Asimismo, el Grupo mantiene sus previsiones para el conjunto de 2026.

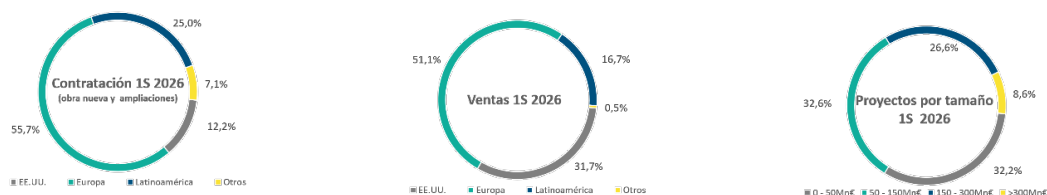
Como se puede comprobar en la tabla inferior, el EBITDA recurrente (ex impacto temporal *Flaggers*) del Grupo se sitúa en los 116,9 millones de euros, +39,0% de mejora en comparación con el mismo periodo de 2025 y con un margen EBITDA del 6,7%. Con todo integrando el impacto de los *Flaggers*, e integrando los resultados de la división de Servicios, clasificada como actividad mantenida para la venta, OHLA ha alcanzado unas Ventas de 2.035,0 millones de euros, un 3,4% superiores respecto al mismo periodo de 2025, y un EBITDA de 124,4 millones de euros, un +20,3% superior al mismo periodo de 2025 y situando el margen EBITDA en el 5,1%.

	Actividad Recurrente	Imp. Temporal Flaggers	Div. Servicios	1S 2026	1S 2025 (Inc. Servicios)	% YoY
Ventas	1.749,0	-	286,0	2.035,0	1.968,0	3,4%
EBITDA	116,9	-20,8	7,5	103,6	86,1	20,3%
Beneficio neto	27,1	-26,6	-	0,5	-29,7	n.a.
Contratación	1.564,4	-	273,9	1.838,3	2.518,4	-27,0%
Cartera total	9.030,9	-	608,3	9.639,2	9.390,5	2,6%

El **Resultado Neto Atribuible** se sitúa en **+0,5 millones de euros** viéndose impactado negativamente por el litigio ya comentado de los *Flaggers*. Excluyendo este el impacto temporal extraordinario se habría situado en los **27,1 millones de euros**. Cifra que compara muy favorablemente con las pérdidas del primer semestre de 2025 y mejorando los resultados del primer trimestre de 2026.

Es importante destacar que el Grupo continúa desarrollando e implementando su plan de ahorro de costes de estructura. Éste está contribuyendo a la mejora de los márgenes y la eficiencia de toda la organización, situándose en el entorno del 3,7% sobre ventas.

La **Contratación Total** del Grupo en el semestre ascendió a **1.838,3 millones de euros**, lo que representa una **ratio book-to-bill de 0,9x en el periodo**. La contratación mantiene una adecuada diversificación tanto geográfica, como por tamaño y tipología, siendo todos los proyectos actualmente en ejecución inferiores a los 400 millones de euros:



La **Cartera Total** a 30 de junio de 2026 se sitúa en los **9.639,2 millones de euros (+2,6%)**, mientras que la **cartera a corto plazo** alcanza los **8.639,8 millones de euros**, representando una cobertura de actividad de **25,4 meses de Ventas** (mejorando los 24,3 meses a junio de 2025).

OHLA ha finalizado el primer semestre de 2026 con una **posición total de liquidez con recurso de 711,3 millones de euros**, frente a los 613,0 millones de euros registrados al cierre del primer trimestre. Durante el segundo trimestre, el Grupo registró una **generación de caja en su actividad de +96,4 millones de euros**, revirtiendo parcialmente el consumo estacional de caja de los tres primeros meses del ejercicio. Cabe recordar que el pago asociado los *Flaggers* (ya explicado) se efectuó en el mes de julio de 2026 y, por tanto, con posterioridad al cierre del semestre. Este pago se atendió íntegramente con los recursos disponibles en Judlau (USA), sin impacto alguno a la sociedad matriz.

El 29 de abril de 2026 **se completó la segregación del Centro Canalejas Madrid (CCM)**, mediante la cual **OHLA** obtuvo plena independencia en la gestión y control de la Galería Canalejas y el aparcamiento principal. Esta operación abre una nueva **opcionalidad para el balance del Grupo**, permitiendo a **OHLA** gestionar ambos activos de forma independiente y cristalizar su valor.

Por último, además del impacto temporal ya comentado de los *Flaggers* y con posterioridad al cierre del semestre, la sala de lo civil del Tribunal Supremo **desestimó íntegramente los recursos interpuestos contra OHLA** por varios fondos de titulización en relación con las desviaciones de costes de construcción de la **autopista M-12** de acceso al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. **La resolución pone fin de manera favorable a las reclamaciones formuladas contra la Sociedad** por importe de 212 millones de euros, más 71 millones de euros en concepto de intereses.

3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	1S26	1S25	Var. (%)
Ventas	1.650,5	1.590,3	3,8%
EBITDA	120,1	108,5	10,7%
% s/ Ventas	7,3%	6,8%	
EBIT	88,8	78,4	13,3%
% s/ Ventas	5,4%	4,9%	

Mn Euros

Las **Ventas** de esta actividad en el primer semestre del año han ascendido a **1.650,5 millones de euros**, un +3,8% superiores al mismo periodo de 2025, realizándose el 72,5% de la actividad en el exterior.

El **EBITDA** del periodo ha alcanzado los **120,1 millones de euros**, un **+10,7% superior al del mismo periodo de 2025**. El margen EBITDA de la actividad de construcción se sitúa en el 7,3%, comparando muy favorablemente con el 6,8% del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que refleja la mejora operativa por la combinación del ahorro de costes de estructura y mejora progresiva de la cartera.

La **Cartera de pedidos** de construcción alcanza los **7.922,5 millones de euros**, un +0,2% superior a la cartera de diciembre de 2025. **Esta cartera representa una cobertura de 28,3 meses de Ventas** (vs. 26,8 meses de ventas a junio de 2025), siendo el 64,0% en obra directa. La **Contratación** (obra nueva y ampliaciones) en el semestre **asciende a 1.529,3 millones de euros**. Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo, destacan:

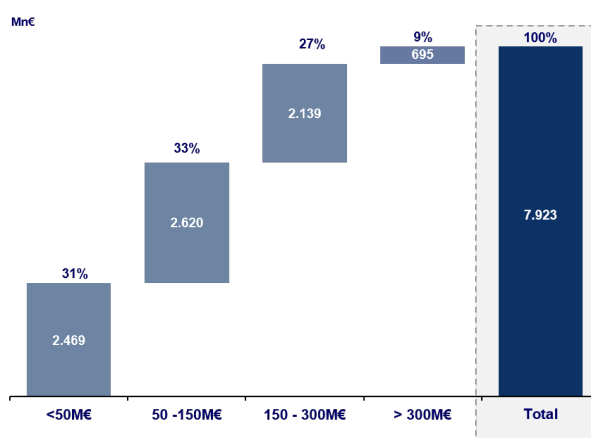
	País	1S26
Movimiento De Tierras Y Manejo De Aguas Tsf Sidehill	Perú	252,5
Ute Nuevo Hospital Malaga 40%	España	179,6
Modernization of the track Praha - Ruzyne (outside) - Kladno (outside)	Rep. Checa	81,1
Obras civiles de estaciones de línea 7, grupo 5 y 6, Metro Santiago	Chile	71,8
D&B Lote 2. Complejo destinado a I+D+I de obleas de 300 milímetros. Málaga	España	65,4
Dammam - 2nd Industrial City Railway Connection Project	Arabia Saudí	54,3
Total principales adjudicaciones		704,7
Otras adjudicaciones		824,6
Total adjudicaciones		1.529,3

Mn Euros

La distribución geográfica de la cartera de Construcción es la siguiente:

	30/06/2026
Regiones principales	95,0%
EE. UU.	36,5%
Europa	38,2%
Latinoamérica	20,3%
Resto	5,0%

La distribución de la cartera de construcción por tamaño de obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos, el 33,3% de la cartera de construcción corresponde a carreteras, el 24,0% a ferrocarriles, el 5,7% a puertos y aeropuertos, el 23,3% a edificación y el restante 13,7% a energía y minería.

Los principales proyectos en la cartera de construcción a 30 de junio de 2026 son los siguientes:

	País	1S26
SW 10th connector JV	EE.UU.	357,1
Design-Build Finance Port of Miami N Bulkhead Berth 1-6	EE.UU.	337,1
Movimiento De Tierras Y Manejo De Aguas Tsf Sidehill	Perú	242,8
Carretera BR-04	Brasil	240,6
Concesión Red Bio Bio (H. Sta Bárbara, Coronel, Lota, Nacim.)	Chile	226,4
Maryland Purple Line - JV	EE.UU.	224,0
Túnel Lo Ruiz	Chile	219,8
DB Sevice for ADA Package 5	EE.UU.	208,9
Ute Nuevo Hospital Malaga 40%	España	178,4
PPP Instituto Nacional del Cáncer	Chile	170,6
Widen TPK SR91 Southern BLVD T	EE.UU.	170,1
Constr. del proyecto Accesos Norte Fase II	Colombia	164,4
MDCR Replacement Jail Site	EE.UU.	163,5
Modernizace trati Hradec Králové - Pardubice - Chrudim, 2. s	Rep. Checa	156,2
Hs2 Slab Track Panels	Reino Unido	136,2
Principales proyectos en cartera		3.196,1

INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	1S26	1S25	Var. (%)
Ventas	78,4	82,3	-4,7%
EBITDA	5,9	-13,3	n.a.
% s/ Ventas	7,5%	-16,2%	
EBIT	4,9	-13,5	n.a.
% s/ Ventas	6,3%	-16,4%	

Mn Euros

La actividad Industrial, que representa el 4,5% del total de las Ventas del Grupo, ha registrado unas Ventas de 78,4 millones de euros.

El EBITDA de la división de Industrial se sitúa los 5,9 millones de euros, con un margen EBITDA del 7,5%, comparando muy favorablemente con el mismo periodo de 2025. Esto se debe a la puesta en producción de los contratos en cartera ganados en 2025 y al cierre del litigio que afectó negativamente el pasado año, tal y como se anunció.

La **Cartera** de pedidos suma **109,0 millones de euros**, lo que representa cobertura de 11,6 meses de venta.

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA DE RESULTADOS

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada. A continuación, se expone la cuenta de resultados a 30 de junio de 2026, junto a su comparable a 30 de junio de 2025:

	1S26	1S25	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios	1.749,0	1.689,5	3,5%
Otros ingresos de explotación	28,0	49,2	-43,1%
Total ingresos de explotación	1.777,0	1.738,7	2,2%
% s/ Ventas	101,6%	102,9%	
Gastos de explotación	-1.326,4	-1.259,6	5,3%
Gastos de personal	-354,5	-395,0	-10,3%
Resultado bruto de explotación	96,1	84,1	14,3%
% s/ Ventas	5,5%	5,0%	
Amortización	-35,5	-35,6	-0,3%
Dotación de provisiones	-2,7	-2,3	17,4%
Resultado de explotación	57,9	46,2	25,3%
% s/ Ventas	3,3%	2,7%	
Ingresos y gastos financieros	-46,0	-40,2	14,4%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,0	0,3	n.s.
Diferencias de cambio	8,5	-5,9	n.a.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-0,4	-5,5	-92,7%
Resultado financiero	-37,9	-51,3	-26,1%
Resultado de entidades valor por el método de la participación	-0,6	0,0	n.a.
Resultado antes de impuestos	19,4	-5,1	n.a.
% s/ Ventas	1,1%	-0,3%	
Impuesto sobre beneficios	-8,0	-16,1	-50,3%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	11,4	-21,2	n.a.
% s/ Ventas	0,7%	-1,3%	
Resultado del ejerc. de op. discontinuadas neto de imp.	-0,7	-6,2	n.a.
Resultado consolidado del ejercicio	10,7	-27,4	n.a.
% s/ Ventas	0,6%	-1,6%	
Intereses minoritarios	-10,2	-2,3	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	0,5	-29,7	n.a.
% s/ Ventas	0,0%	-1,8%	

Mn Euros

La **Cifra de negocio** del Grupo a 30 de junio de 2026 ha ascendido a 1.749,0 millones de euros, un +3,5% superior a la registrada a 30 de junio de 2025.

El 69,4% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior. En la distribución de las Ventas por áreas geográficas: Europa representa un 51,1%, Norteamérica un 31,7% y Latinoamérica un 16,7%.

El **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 96,1 millones de euros, un 5,5% sobre la cifra de negocio, lo que representa un crecimiento del +14,3% frente al año anterior.

El **Resultado Neto de Explotación (EBIT)** asciende a 57,9 millones de euros, un 3,3% sobre la cifra de negocio, frente a los 46,2 millones del ejercicio anterior (i.e. +25,3%).

El **Resultado financiero** se sitúa en -37,9 millones de euros, cifra que compara favorablemente con los -51,3 millones de euros del mismo periodo de 2025. Las principales partidas que componen este epígrafe son:

- Los **ingresos y gastos financieros** que ascienden a -46,0 millones de euros, frente a -40,2 millones de euros del periodo anterior. En 2026, esta partida se ha visto afectada negativamente por el impacto financiero asociado al caso *Flaggers*, lo que explica el incremento del gasto financiero. Por su parte, en 2025, el resultado financiero estuvo afectado por la contabilización de los gastos financieros asociados a la Operación de Recapitalización, fundamentalmente como consecuencia de la aplicación de la normativa contable relativa a las reestructuraciones de deuda.
- Las **diferencias de cambio**, las cuales ascienden a 8,5 millones de euros, frente a los -5,9 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, por la positiva evolución del tipo de cambio en los mercados dónde el Grupo opera.

El **Resultado antes de impuestos** es de +19,4 millones de euros, frente a las pérdidas de -5,1 millones de euros en junio de 2025.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante**: se sitúa en un **beneficio de +0,5 millones de euros** en este periodo, frente a los -29,7 millones de euros en junio de 2025. Como ya se ha explicado en el apartado relativo a la marcha del Grupo, excluyendo el impacto temporal y extraordinario de 26,6 millones de euros relacionado con el caso *Flaggers*, el resultado recurrente atribuido a la Sociedad Dominante habría alcanzado un beneficio de 27,1 millones de euros.

BALANCE DE SITUACIÓN

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada. A continuación, se expone el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2026, junto a su comparable a 31 de diciembre de 2025:

	1S26	2025	Var. (%)
Activos no corrientes	680,0	716,1	-5,0%
Inmovilizado intangible	95,8	103,4	-7,4%
Inmovilizado en proyectos concesionales	118,9	102,8	15,7%
Inmovilizado material	249,4	244,2	2,1%
Inversiones inmobiliarias	8,0	8,1	-1,2%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	35,5	35,7	-0,6%
Activos financieros no corrientes	71,4	134,4	-46,9%
Activos por impuesto diferido	101,0	87,5	15,4%
Activos corrientes	2.957,4	2.753,4	7,4%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	363,9	307,3	18,4%
Existencias	99,4	84,7	17,4%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.713,6	1.461,5	17,2%
Otros activos financieros corrientes	133,3	205,4	-35,1%
Otros activos corrientes	66,1	48,4	36,6%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	581,1	646,1	-10,1%
Total activo	3.637,4	3.469,5	4,8%
Patrimonio neto	649,1	625,8	3,7%
Fondos propios	664,1	660,3	0,6%
Capital social	345,9	345,9	0,0%
Prima de emisión	1.207,4	1.207,4	0,0%
Reservas	-889,7	-894,7	-0,6%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	0,5	1,7	-70,6%
Ajustes por cambios de valor	-39,9	-49,3	-19,1%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	624,2	611,0	2,2%
Intereses minoritarios	24,9	14,8	68,2%
Pasivos no corrientes	666,9	648,6	2,8%
Ingresos diferidos	30,2	30,3	-0,3%
Provisiones no corrientes	56,8	54,7	3,8%
Deuda financiera no corriente*	348,8	336,7	3,6%
Resto pasivos financieros no corrientes	45,4	45,4	0,0%
Pasivos por impuestos diferidos	90,5	85,6	5,7%
Otros pasivos no corrientes	95,2	95,9	-0,7%
Pasivos corrientes	2.321,4	2.195,1	5,8%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	154,3	89,4	72,6%
Provisiones corrientes	125,4	169,0	-25,8%
Deuda financiera corriente*	22,3	25,7	-13,2%
Resto pasivos financieros corrientes	23,2	24,6	-5,7%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.692,4	1.604,7	5,5%
Otros pasivos corrientes	303,8	281,7	7,8%
Total pasivo y patrimonio neto	3.637,4	3.469,5	4,8%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2026 y su comparación con el del 31 de diciembre 2025, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 95,8 millones de euros y presenta una variación neta de -7,4 millones de euros, debido principalmente a la amortización de la cartera de clientes asignadas a las filiales norteamericanas.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 35,5 millones de euros, muy similar al importe registrado en diciembre 2025.

Activos financieros no corrientes: el saldo de este epígrafe asciende a 71,4 millones de euros a 30 de junio de 2026, e incluye: (i) el derecho de crédito a favor de la joint venture frente al estado de Kuwait registrado como consecuencia de la ejecución y pago de avales por importe de 39,4 millones de euros relacionados con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street”; y (ii) créditos concedidos a empresas asociadas por un importe total de 20,1 millones de euros, que corresponde principalmente a deuda subordinada de la sociedad concesionaria Ruta Bogotá Norte.

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta: recoge los activos y pasivos asociados a la Galería Canalejas Madrid y la actividad de Servicios consideradas como discontinuadas. El importe total de los activos reclasificados asciende a 363,9 millones de euros y el de los pasivos a 154,3 millones de euros a 30 de junio de 2026. En abril de 2026, se completó el cierre del acuerdo con Mohari Hospitality para la división del activo del Centro Canalejas Madrid (CCM), conservando OHLA la plena independencia y control sobre la Galería Canalejas y el aparcamiento principal.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: el saldo asciende a 1.713,6 millones de euros a 30 de junio de 2026, lo que supone un 47,1% sobre el activo total.

La obra certificada pendiente de cobro alcanza los 616,9 millones de euros (2,1 meses de venta), frente a los 596,5 millones de euros (2,0 meses de venta) a junio de 2025.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 748,5 millones de euros (2,6 meses de venta), que compara con los 640,9 millones de euros (2,1 meses de venta) a junio de 2025.

Este epígrafe de deudores comerciales está minorado en 79,9 millones de euros (101,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2025), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

Otros activos financieros corrientes: asciende a 133,3 millones de euros (205,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2025). De este importe, 57,1 millones de euros corresponden a cuentas bancarias en garantía y 23,4 millones de euros de valores representativos de deuda correspondientes a las filiales americanas, que se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución. El resto, 52,8 millones de euros, corresponden a créditos frente a terceros y otros depósitos y fianzas, destacando los créditos frente a socios no dominantes derivados principalmente de distribuciones de tesorería, por importe de 25,6 millones de euros.

Efectivo y otros activos líquidos: se eleva a 581,1 millones de euros, que incluyen 300,2 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 624,2 millones de euros, lo que representa el 17,2% del activo total, y ha experimentado un incremento de +13,2 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2025, debido principalmente al efecto neto de:

- Variación de las diferencias de conversión por un importe de +9,6 millones de euros.
- El resultado atribuible a 30 de junio de 2026 que asciende a +0,5 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento a 30 de junio de 2026 con el de 31 de diciembre de 2025 se muestra en la siguiente tabla:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	30/06/2026	%	31/12/2025	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	371,1	100,0%	362,4	100,0%	2,4%	8,7
Endeudamiento sin recurso	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0%	0,0
Total	371,1		362,4		2,4%	8,7

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

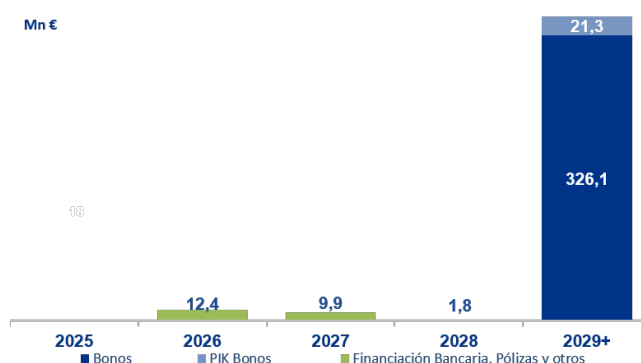
Endeudamiento neto ⁽²⁾	30/06/2026	%	31/12/2025	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	-340,2	99,1%	-485,0	99,2%	-29,9%	144,8
Endeudamiento sin recurso	-3,1	0,9%	-4,1	0,8%	-24,4%	1,0
Total	-343,3		-489,1		-29,8%	145,8

Mn Euros

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

OHLA ha cerrado el primer semestre de 2026 con una **posición total de liquidez con recurso de 711,3 millones de euros**, frente a los 613,0 millones de euros registrados al cierre del primer trimestre. Durante el segundo trimestre, el Grupo registró una **generación de caja en su actividad de +96,4 millones de euros**, revirtiendo parcialmente el consumo estacional de caja de los tres primeros meses del ejercicio. Cabe recordar que el pago asociado los *Flaggers* (ya explicado) se efectuó en el mes de julio de 2026 y, por tanto, con posterioridad al cierre del semestre. Este pago se atendió íntegramente con los recursos disponibles en *Judlau* (USA), sin impacto alguno a la sociedad matriz.

El detalle del vencimiento de los valores nominales de los bonos y del resto de la Deuda Bruta con Recurso de **OHLA** es:



FLUJO DE CAJA¹

	1S26	1S25
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	96,1	84,1
Ajustes al resultado	-53,0	-66,4
Resultados financieros	-37,9	-51,3
Resultados método de la participación	-0,6	0,0
Impuesto sobre beneficios	-8,0	-16,1
Variación de provisiones y otros	-6,5	1,0
Fondos procedentes de las operaciones	43,1	17,7
Cambios en el capital corriente	-135,0	-171,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-252,1	-1,9
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	87,7	-155,3
Resto de cambios en el capital corriente	29,4	-14,0
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-91,9	-153,5
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-41,4	-81,8
Intereses minoritarios	10,1	2,0
Resto flujos inversión	-59,2	-73,4
Actividad discontinuada o mantenida para la venta	6,2	-10,4
Variación endeudamiento neto sin recurso	1,0	-1,7
Variación endeudamiento neto con recurso	144,8	139,4
Operación Refinanciación Bonos de 2021 (var. valor razonable)	-12,5	-13,0
Ampliación de Capital Neta	-	110,6
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	133,3	235,3

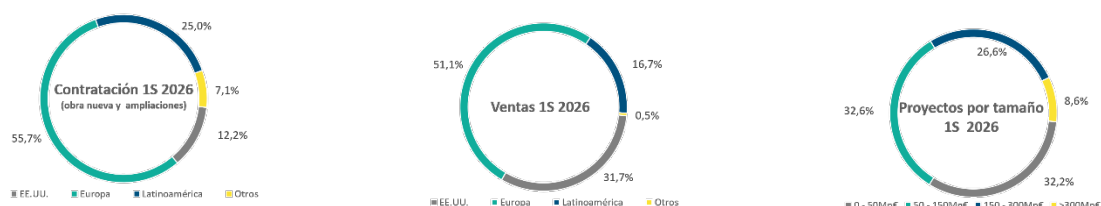
Mn Euros

¹ Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio

5. CARTERA

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información de esta división como actividad discontinuada, por lo que la cartera aquí expuesta no incluye las cifras de dicha actividad.

A 30 de junio de 2026 la **cartera de pedidos a corto plazo** de **OHLA** alcanza los **8.031,5 millones de euros**, inferior a la cifra del 30 de junio de 2025, representando una cobertura de actividad de **27,4 meses de Ventas**. La **contratación** en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **1.564,4 millones de euros** (*book to-bill* de 0,9x) y cumplen con los requerimientos internos de diversificación del riesgo tanto por geografía, como por tamaño (i.e. actualmente no hay ningún proyecto superior a los 400 millones de euros en cartera):



La **Cartera Total** a 30 de junio de 2026 se sitúa en los **9.030,9 millones de euros**, un -0,9% inferior a la de cierre de 2025.

	30/06/2026	%	31/12/2025	%	Var. (%)
Corto plazo	8.031,5		8.105,3		-0,9%
Construcción	7.922,5	98,6%	7.903,7	97,5%	0,2%
Industrial	109,0	1,4%	201,6	2,5%	-45,9%
Largo plazo	999,4		1.009,2		-1,0%
Concesiones	999,4	100,0%	1.009,2	100,0%	-1,0%
Total	9.030,9		9.114,5		-0,9%

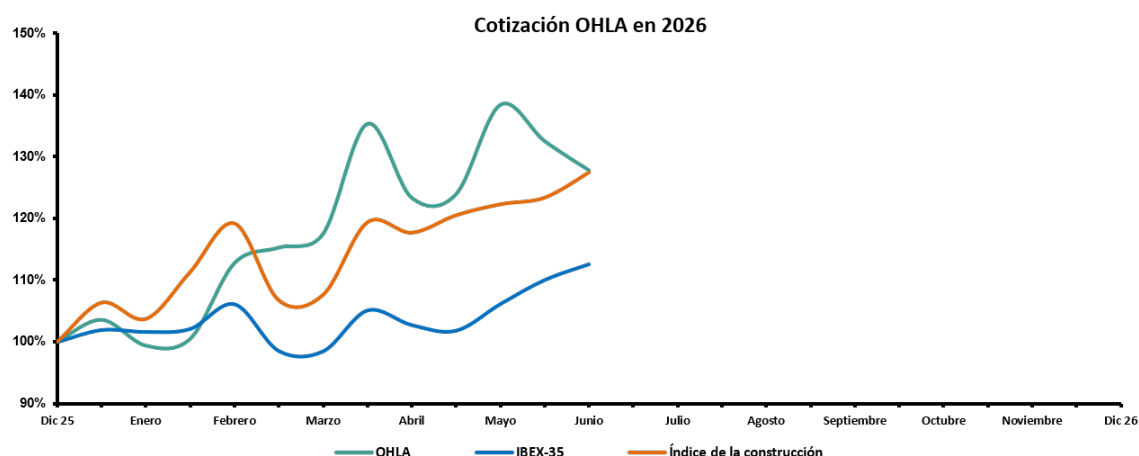
Mn Euros

6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

A 30 de junio de 2026 el capital social de **OHLA** ascendía a 345.858.068,75 euros, representado por 1.383.432.275 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. La cotización a cierre de junio se situaba en los 0,4566 euros por acción, **lo que supone una revaloración bursátil del +27,7% en el año.**

OHLA poseía una autocartera a 30 de junio de 2026 de 984.326 acciones, equivalente al 0,07% del capital de la sociedad.

	30/06/2026
Precio de cierre	0,4566
Evolución OHLA YtD	27,7%
Número de acciones	1.383.432.275
Capitalización bursátil (Mn Euros)	631,7
Evolución Ibex 35 YtD	12,5%
Evolución Índice de la Construcción YtD	31,9%



El Grupo **OHLA** cuenta con un bono con un vencimiento final el 31 diciembre 2029. Los datos más relevantes de este bono son:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL OPERACIONES	Diciembre 2029	9,75%	326,1	94,849%	-

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos tras la recapitalización

7. DESARROLLO

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 el Grupo OHLA no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el Grupo OHLA.

A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección.

En relación con los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHLA, véase nota 2.7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026.

9. ANEXOS

9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO

- 30 de enero de 2026: La compañía informa de la firma del acuerdo anunciado para la división de los activos del Complejo Canalejas en Madrid.
- 29 de abril de 2026: La compañía informa del cierre de la previamente anunciada división de los activos del Complejo Canalejas en Madrid
- 24 de junio de 2026: La compañía informa de la resolución judicial dictada en relación con el litigio de Judlau Contracting, Inc. en Estados Unidos, conocido como caso Flaggers.
- 9 de julio de 2026: La compañía informa de la desestimación íntegra de los recursos interpuestos contra OHLA en relación con las desviaciones de costes de construcción de la autopista M-12 de acceso al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- 13 de julio de 2026: Solid Rock Capital, S.L. y Forjar Capital, S.L. comunican la adquisición de 100.000.000 de acciones de OHLA, representativas de aproximadamente el 7,22% de su capital social, así como la suscripción de sendos contratos de derivados con J.P. Morgan.
- 14 de julio de 2026: J.P. Morgan comunica la finalización de la colocación acelerada de 83.000.000 de acciones de OHLA, representativas de aproximadamente el 6,00% de su capital social.

9.2.- FILIALES SIN RECURSO

Sociedad subsidiaria	% Participación	Activo Total	% s/Grupo	EBITDA	% s/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
OHLA Concesiones, S.L.	100,00%	46,0	1,4%	-	(0,1%)	-	(0,1)	-	(0,1)
Marina Urola, S.A.	51,00%	2,1	0,1%	-	0,1%	-	(0,8)	(0,6)	(1,4)
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	100,00%	122,2	3,4%	1,1	2,5%	-	(0,1)	(1,2)	(1,3)
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00%	27,5	0,7%	1,1	2,5%	-	-	-	(0,2)
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cancer, S.A.	100,00%	35,7	0,9%	0,3	0,7%	-	-	(0,4)	(0,4)
Galería Canalejas Madrid, S.L.U.*	100,00%	216,2	5,9%	(0,7)	(0,8%)	53,0	(5,8)	-	47,3

(*) Mantenido para la venta
Mn Euros

Sociedad asociada y otras	% Participación	Valor de la inversión (**)
Concesionaria Ruta Bogotá Norte, S.A.S	25,00%	18,3
Elovías, S.A.	33,33%	9,1
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	30,00%	1,1
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	50,00%	5,3
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75%	-
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	5,00%	-
Torc Sustainable Housing Limited	5,00%	0,4
Aeropistas, S.L.	100,00% (*)	-
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	100,00% (*)	-

(*) Son sociedades en liquidación.

(**) Incluye créditos participativos y a largo plazo

9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

El Grupo **OHLA** presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que, para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de Explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	jun-25
Importe neto de la cifra de negocios	1.749,0	1.689,5
Otros ingresos de explotación	28,0	49,2
Gastos de Explotación	-1.326,4	-1.259,6
Gastos de Personal	-354,5	-395,0
Dotación a la amortización	-35,5	-35,6
Variación de provisiones	-2,7	-2,3
TOTAL Resultado de Explotación (EBIT)	57,9	46,2

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	jun-25
Resultado de explotación (EBIT)	57,9	46,2
(-) Dotación a la amortización	35,5	35,6
(-) Variación de provisiones	2,7	2,3
TOTAL Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	96,1	84,1

Resultado Bruto de Explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de las Filiales sin recursos, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Filiales sin recurso.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	jun-25
EBITDA TOTAL	96,1	84,1
(+) Ingresos financieros por intereses	11,1	10,7
(-) EBITDA sociedades sin recurso	-4,8	-1,8
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-	-
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	-	-
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL Resultado Bruto de Exp. con recurso (EBITDA con recurso)	102,4	93,0

Filiales sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento Bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	347,0	334,7
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	1,8	2,0
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	5,1	5,0
Deudas con entidades de crédito (corriente)	17,2	20,7
TOTAL Endeudamiento Bruto	371,1	362,4

Endeudamiento Neto: se compone del endeudamiento bruto menos otros activos corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Endeudamiento bruto	371,1	362,4
(-) Activos financieros corrientes	-133,3	-205,4
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-581,1	-646,1
TOTAL Endeudamiento Neto	-343,3	-489,1

Endeudamiento sin recurso (Bruto o Neto): es el endeudamiento (bruto o neto) de las Filiales designadas como sin recurso por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021. En este tipo de endeudamiento la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, sin recurso al accionista.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Endeudamiento bruto sin recurso	-	-
(-) Activos financieros corrientes	-2,2	-2,6
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-0,9	-1,5
TOTAL Endeudamiento Neto sin Recurso	-3,1	-4,1

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Endeudamiento bruto con recurso	371,1	362,4
(-) Activos financieros corrientes con recurso	-131,1	-202,8
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con recurso	-580,2	-644,6
TOTAL Endeudamiento Neto con Recurso	-340,2	-485,0

Ratio de apalancamiento financiero con recurso: se calcula como Endeudamiento bruto con recurso dividido entre el EBITDA con recurso, de los últimos 12 meses ambos conceptos ya definidos anteriormente.

Se utiliza para analizar cuánto EBITDA posee una empresa en forma de deuda y evalúa la capacidad que tiene para cumplir con sus obligaciones financieras. No contempla el perímetro sin recurso al accionista, en el que la garantía del Endeudamiento se limita a los flujos de caja y al valor de los activos del proyecto.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Endeudamiento bruto con recurso	371,1	362,4
EBITDA con recurso (últimos 12 meses)	220,9	211,5
Ratio apalancamiento financiero con recurso	1,7	1,7

Liquidez con recurso: se compone de otros activos financieros corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado menos las mismas partidas de las Filiales sin recurso conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021.

En términos absolutos se utiliza para ver la evolución de la liquidez disponible, para afrontar la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Activos financieros corrientes	133,3	205,4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	581,1	646,1
(-) Activos financieros corrientes sin recurso	-2,2	-2,6
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes sin recurso	-0,9	-1,5
TOTAL Liquidez con recurso	711,3	847,4

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo. La cartera se valora al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado.

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción e Industrial, pendientes de ejecución, e incluye también ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios, en los plazos de trabajos adicionales, etc., que pudieran acordar con el cliente.

Además de por su valor absoluto también se mide en meses de venta.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Ratio book-to-bill: responde a la Contratación (obra nueva y ampliaciones) respecto de la cifra de negocio a una fecha determinada. Indica la relación entre las dos principales magnitudes que hacen variar la cartera de pedidos, esto es el incremento por contratación y la disminución por ejecución de obras, proyectos o servicios.

Permite evaluar el posible crecimiento o no de las ventas en el futuro.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	jun-25
Contratación (Obra Nueva + Ampliaciones)	1.564,4	2.218,2
Importe neto de la cifra de negocios	1.749,0	1.689,5
Ratio book-to-bill	0,9	1,3

Meses de Venta: Corresponde a la relación entre una magnitud propia de la actividad respecto del Importe neto de la cifra de negocio de los últimos 12 meses, es decir, mide en términos homogéneos de tiempo (meses de actividad) lo que tardarían en materializarse distintas magnitudes de la gestión corriente.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	Millones de euros	
	jun-26	dic-25
Número de acciones al cierre	1.383.432.275	1.383.432.275
Cotización al cierre	0,4566	0,3575
Capitalización bursátil (Millones de euros)	631,7	494,6

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	jun-26	dic-25
Cotización al cierre	0,4566	0,3575
Beneficio por acción	0,0004	0,0013
PER	1.141,5	275,0

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO INTERMEDIO RESUMIDO DEL GRUPO OHLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2026, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2026 y el informe de gestión intermedio consolidado, transcritos en las hojas que preceden a la presente han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del 12 de agosto de 2026 firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Luis Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Tomás Ruiz González

D. Andrés Holzer Neumann

Dña. Ximena Caraza Campos

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

D. Vicente Rodero Rodero

D. José Miguel Andrés
Torrecillas

Dña. Socorro Fernández
Larrea

D. José María del Cuvillo
Pemán

(Secretario del Consejo de
Administración, no
consejero)